

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

OCTOGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA CUARTA ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 16:00 horas (Dieciséis) del día miércoles 17 (diecisiete) del mes de Abril del año dos mil veinticuatro, se levanta la presente acta de la OCTOGÉSIMA SESION DE CABILDO (QUINCUAGESIMA CUARTA ORDINARIA) Presidida por la C. Vanessa Torres López, Presidente Constitucional Provisional del Municipio de Elota, Sinaloa, y con la asistencia de la Totalidad de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS PARA APROBAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
6. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL REGLAMENTO GENERAL PARA USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE HASTA \$ 105,872.00 (CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LOS FESTEJOS DEL DIA DEL ESTUDIANTE.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE JUBILACIÓN/PENSIÓN DEL C. JOSÉ ADALBERTO CEBALLOS FLORES, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DEL VIVERO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE JUBILACIÓN/PENSIÓN DEL C. DAVID SALVADOR OSUNA GUEVARA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TOPOGRAFO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS.
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO 2024
11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS PARA EL EVENTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA EDUCACIÓN QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA MARTES 14 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR UN MONTO DE \$ 428,900.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS

PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESUPUESTO DE \$ 1,600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA.
13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS POR LA CANTIDAD DE \$ 392,107.50 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SIETE CON 50/100 M.N.) CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO GENERAL 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023 A EJERCIERSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LLUVIA (CADENAMIENTO 0+000 AL 0+050) ENTRE CALLES RENATO VEGA ALVARADO Y CAMINO DE TERRACERÍA SIN NOMBRE, DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.
14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS PARA LA COMPRA DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE LÁMPARAS DE VAPOR DE SODIO Y LA COMPRA DE LÁMPARAS LED, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE HASTA \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE PREDIAL RUSTICO EJERCICIO FISCAL 2024.
15. ANALISIS, DISUCION Y APROBACION EN SU CASO DE UN RECURSO ADICIONAL PARA LOS FESTEJOS DEL DIA DEL NIÑO Y DIA DE LAS MADRES QUE TIENE PROGRAMADOS EL SISTEMA DIF MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE HASTA \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.
16. ASUNTOS GENERALES
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López, solicita al Secretario realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, Rogelio Meza Sámano, Síndico Procurador, Enf. María Coronel Chaidez, Primer Regidor; Lic. Simón Sandoval Rosas, Segundo Regidor, QFB. Cintia Jazmín Barraza Ferro, Tercer Regidor, L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, Cuarto Regidora; Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Quinto Regidor, Profra. María Rafaela Bustamante González, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López, declara formalmente instalada la **OCTOGÉSIMA SESION DE CABILDO (QUINCUAGESIMA CUARTA ORDINARIA)** del H. Ayuntamiento de Eloba, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las 16:40 horas (Dieciséis Horas con 40 Minutos) del día **Miércoles 17 (diecisiete) de Abril del año 2024 (dos mil veinticuatro)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López, expone, somete a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, en la Sesión pasada se acordó que en esta sesión se daría lectura a la penúltima acta, y se dispensaría la lectura de las otras dos que son la **Septuagésima Octava Sesión de Cabildo (Quincuagésima Tercera Ordinaria)** así como la **Septuagésima Novena Sesión de Cabildo (Vigésima Extraordinaria)**, por lo que procedo a dar lectura a la **Septuagésima Séptima Sesión de Cabildo (Quincuagésima Segunda Ordinaria)**

La C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López, expone, si no hay comentarios respecto a la **lectura del acta**, solicito si están de acuerdo lo manifiesten levantando su mano por favor, es aprobada por unanimidad, de igual manera les solicito si están de acuerdo con la **dispensa de la lectura de las actas, Septuagésima Octava Sesión de Cabildo (Quincuagésima Tercera Ordinaria) y Septuagésima Séptima Sesión de Cabildo (Quincuagésima Segunda Ordinaria)** lo manifiesten levantando su mano por favor, es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS PARA APROBAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ELOBA

La C. Presidenta Municipal Vanessa Torres López, expone, para que de lectura al dictamen realizado por los integrantes de la comisión, cedo el uso de la voz a la **QFB Cinthia Jazmín Barraza Ferro**, como Presidenta de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.

La C. Regidora QFB Cintia Jazmín Barraza Ferro, expone:

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 A.M. DEL DÍA 4 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, REUNIDOS LOS CC. REGIDORES QFB. CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO, PROFRA. MARIA RAFAELA BUSTAMANTE GONZALEZ Y EL PROFDR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO, INTEGRANTES DE LA COMISION DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUEDANDO FORMALMENTE INSTALADA SIENDO LAS 10:15 A.M. DEL DÍA ANTES MENCIONADO.

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNION.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. DICTAMINAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ELOTA
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: SOMETO A SU CONSIDERACIÓN SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LES PIDO MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: EXPONE, CONTINUAMOS CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES: DICTAMINAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

LA C. PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDORA CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO, MANIFIESTA, DADA LA IMPORTANCIA QUE SABEMOS QUE DEBE DE TENER EL ORDENAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN ELOTA, CONSIDERO INCIAR A TRABAJAR DE MANERA INMEDIATA CON EL PROGRAMA, POR ELLOS LE CESO LA VOZ AL ARQ. FRANCISCO LANDEROS PARA QUE NOS DE LA INFORMACIÓN CORRECTA DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA EN GENERAL.

EL C. ARQ. FRANCISCO LANDEROS, COMENTA QUE ELOTA, ES EL UNICO MUNICIPIO QUE NO LO HA APROBADO Y QUE EL PROGRAMA ES UN REQUISITO FEDERAL, Y LO UNICO QUE SE PIDE ES APROBARLO PARA PONERLO EN PRACTICA Y REGULAR ESTE TEMA PORQUE ESTAMOS CRECIENDO EN TERRITORIO MAS NO EN CIUDADANIA

LA C. REGIDORA PROFRA. MARIA RAFAELA BUSTAMANTE GONZALEZ, EXPONE, POR ESO ES IMPORTANTE PONER EN MARCHA ESTE PROGRAMA, ANTES DE SEGUIR APROBANDO LOTIFICACIONES, YO CREO QUE TAMBIEN SE TIENEN QUE REVISAR LOS REGLAMENTOS PARA PODER EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA, TAMBIEN ME GUSTARIA SABER SI ESTE PROGRAMA GENERARIA UN COSTO EXTRA DE PERSONAL, YO CREO QUE TODOS CONOCEMOS LA IMPORTANCIA DE ESTE PROGRAMA, PERO CREO QUE ES ALGO QUE DEBERIA DE HABER IDO DE LA MANO DE LAS LOTIFICACIONES ANTERIORES ADEMÁS HAY QUE VER CON QUIEN SE TRABAJARIA EN ESTE PROGRAMA

EL C. ARQ. FRANCISCO LANDEROS, COMENTA, AQUÍ POR LO PRONTO NOS ESTAN PIDIENDO QUE CUBRAMOS LO QUE ES LA PUBLICACION

EL C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ING. GILBERTO SALAZAR RAMIREZ, COMENTA, QUE POR EL MOMENTO SE ESTARA TRABAJANDO CON EL PERSONAL PERO DANDOLE YA LA IMPORTANCIA Y UN ESPACIO EN ESPECIFICO, PERO LES COMENTO QUE SI ES ALGO QUE URGE, PARA PODER LLEVAR A CABO LA REGLAMENTACION EN TODO EL MUNICIPIO

EL C. REGIDOR PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO, MANIFIESTA, SABEMOS QUE ES MUY IMPORTANTE QUE EL ORDENAMIENTO, TAMBIEN CREO QUE JAPAME DEBE DE TRABAJAR MAS DE LA MANO CON OBRAS PUBLICAS, RESPECTO A LAS LOTIFICACIONES, YA QUE SON LAS PRINCIPALES AREAS, EN CUALQUIER LOTIFICACION

LA C. PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDORA CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO, EXPONE, PROPONE PASARLO AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, QUE SERIA PARA EL DIA MIERCOLES 17 DE ABRIL

LA C. PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDORA CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO: DESPUES DE HABER REALIZADO UN MINUCIOSO ANALISIS, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE PROPONERLO PARA SU APROBACION EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO POR FAVOR, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDORA CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO: DESPUÉS DE HABER DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASAMOS AL QUINTO PUNTO QUE ES: **ASUNTOS GENERALES**.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: SI ALGUNO DE USTEDES REGIDORAS, REGIDORES, TIENEN ALGÚN ASUNTO A TRATAR, SOLICITO LO MANIFIESTE PARA REGISTRAR SU PARTICIPACIÓN.

(NO SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES)

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: SI NO HAY MÁS ASUNTOS A TRATAR, PASAMOS AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, **CLAUSURA**. AGOTADOS LOS PUNTOS, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. CABILDO, DECLARO FORMALMENTE **CLAUSURADA LA SESIÓN** SIENDO LAS 11:07 A.M. DEL DÍA JUEVES 4 DE ABRIL DEL 2024.

**ATENTAMENTE
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE URBANISMO,
ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS**


**QFB. CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO
PRESIDENTA**


**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE
GÓNZALEZ
SECRETARIA**

**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA
CARRASCO
VOCAL**

3

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** para **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS PARA APROBAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad.**

SEXTO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL REGLAMENTO GENERAL PARA USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, se encuentra aquí con nosotros el **Lic. Mario Val Zazueta, Director del Instituto del Deporte**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información.

El C. Director del Instituto del Deporte, Lic. Mario Val Zazueta, manifiesta, el reglamento ya lo tienen ustedes en sus manos, anteriormente ya les habíamos hecho la presentación del reglamento para dárselos a conocer y pues ahorita como dice el oficio es para su aprobación, ya hace un poco más de un mes que se les entrego y se les hizo la presentación

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, expone, mi comentario va respecto a este reglamento sobre la funcionalidad del mismo que hubiera por ahí algún apartado de que es un departamento una institución pública y se me hace a mi importante que cuando tengamos un evento de escuelas, no se cobrara a los baños públicos, porque es penoso que los alumnos estén pagando 10 pesos a la entrada del baño, cuando vienen a un evento que están acostumbrados que es natural, y que estén pagando la entrada del baño se me hace a mi algo ilógico, porque es un evento donde los niños vienen a recrearse, son instalaciones de ellos, y que hay una persona por parte del ayuntamiento que le están pagando y que aun así, les cobren si me gustaría que fuera claro esta funcionalidad que estuviera dentro del reglamento, porque si me dio mucha pena a mí que los niños nos pedían dinero para poder pasar al baño, yo me comuniqué con usted y no hubo resolución

El C. Director del Instituto del Deporte, Lic. Mario Val Zazueta, manifiesta, acerca de su comentario, fue en un encuentro de telesecundarias que se celebró hace como tres semanas, lo que pasa es que este reglamento regidora viene siendo para el uso de instalaciones deportivas en el ámbito deportivo, y los baños pertenecen más que nada a obras y servicios públicos del ayuntamiento, me acuerdo perfectamente que me llamo y en esas fechas si estaba una persona que estaba cuidando los baños, mas no percibía ningún sueldo por parte del ayuntamiento, ahorita después de ese evento ya fue cuando se designó un monto económico para la persona, y a partir de ahí ya no se cobraron los baños, porque ahí si se le empezó a pagar a la persona y de esto hace apenas 3 semanas, yo comento que no es viable que se cobre así sea un peso, porque la gente se puede quejar, y entendemos la situación y si se tocó el tema, ya se solucionó ya tiene 3 semanas esa persona t percibiendo un sueldo por parte del ayuntamiento y la verdad es que se han recibido buenos comentarios, porque los baños están muy limpios.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, Mario a lo que yo entiendo lo que está dentro de la instalación, sea baños, sean canchas, a lo que yo entiendo la lógica no pertenece a obras públicas

El C. Director del Instituto del Deporte, Lic. Mario Val Zazueta, comenta, el instituto del deporte no tiene ningún bien inmueble, y este reglamento es para que todo aquel evento deportivo, sea liga, torneo, eventos deportivos, culturales

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, las instalaciones están a cargo de obras públicas?

El C. Director del Instituto del Deporte, Lic. Mario Val Zazueta, comenta, así es,

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta, nada más como propuesta para el reglamento, yo creo que para profundizar en ellos, yo creo que es bueno que se vaya a comisión para que haya un análisis, ya bien a fondo de aclarar precisamente las preguntas que a veces asumimos que son así las cosas, entonces habla de la coordinación que debe de haber entre ambas dirección para ver si esto se puede llevar a cabo, al final de cuentas es público y hay que estar bien pendientes de, porque me imagino que cuando hay algo en el campo a quien le llaman es a usted, en ese sentido para que ya después todo quede claro.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, comentándoles que en reunion de concertación, se acordó enviar este punto a la **Comisión de Deportes para su análisis**, si están por la **afirmativa** para enviar a comisión el **REGLAMENTO GENERAL PARA USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE HASTA \$ 105,872.00 (CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LOS FESTEJOS DEL DIA DEL ESTUDIANTE

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, está aquí presente el **Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, Director del Instituto de la Juventud,** a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto.

El C. Director del Instituto de la Juventud Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, expone, esta tarde estoy aquí con ustedes para hacerles llegar la solicitud por un recursos de más de \$ 105 mil pesos para los festejos del día del estudiante que es en el mes de mayo, aquí les traigo las cotizaciones y el recurso desglosado para ustedes, tenemos un DJ que nos está cobrando \$ 34, 452.00, la renta del salón por \$ 8,000.00, Mobiliario por un total de \$ 16, 820.00, son 60 mesas redondas y 25 mesas cuadradas, Papelería son \$ 7,600.00 y la Decoración por un monto de \$ 29,000.00, porque creo yo que los jóvenes se merecen una buena fiesta para celebrar su día que es el día 23 de mayo, pero esta fiesta si se aprueba sería el día 24 en el club social, también vamos a festejar el día del estudiante en la casa del estudiante en la ciudad de Culiacán en ella se va a gastar una cantidad de \$ 10,000.00 para los 25 jóvenes que habitan la casa, ahí tienen ustedes toda la información

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, expone yo tengo una propuesta, como ahorita estamos en veda electoral poder posponer la fiesta del día del estudiante, yo sé que los jóvenes esperan ese evento, ese día de festejo, pero yo creo que 15 días mas o 15 días menos, no pasa absolutamente nada, yo creo que si lo hablamos con ellos lo entendería, no es una suma grande, pero pues es una tradición lo entiendo, ya nosotros una tradición lo hacemos norma, entonces esta normado que siempre festejamos, pero si en mi participación posponer la fecha por la veda electoral y festejar después .

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, cuando termina la veda electoral?

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, el día 2 de junio

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, expone, tuvimos una concertación ahorita que no teníamos los datos, voy a hacer la misma pregunta que hicimos un tiempo atrás, para esta fiesta las edades de los niños como se controla, la situación del festejo, informar también esta es una pregunta porque es en la noche, esa situación a mí me preocupa, la otra situación es que ya pasamos dos años con esto me parece que el año pasado se le hizo a usted una observación de parte del cabildo pero no recuerdo que regidor, de tratar de hacer el festejo del día del estudiante de otra manera, que no fuera una fiesta así, que al final de cuentas provoca en el adolescente una fiesta de noche, en este tipo de juventud, sobre todo lo hablo por el nivel secundaria y preparatoria, que al final de cuentas la preparatoria les hace una fiesta apropiada entonces en aquel momento se hizo porque veo que es lo mismo dj, fiesta euforia de la noche, etc., la verdad es que en las escuelas se les invierte en la cuestión del tema del día del estudiante a los muchachos, los padres participan con pequeñas cooperaciones para llevarlas a cabo, en lo cual lo más que se gasta para un pequeño dj o sonido son 2 mil pesos que cobra alrededor de unas tres horas que jala la fiesta y es de día normalmente, todavía como maestros dentro de las instituciones en el festejo del día del estudiante se ha tratado de manejar en los turnos que corresponden, precisamente para cuidar las formas, entonces porque no una marcha, porque una situación diferente como municipio que el año pasado se le dio esa alternativa, y hoy otra vez viene el dj. Repito por no haber tenido esta hoja previo y no lo pudimos revisar con usted presidenta, entonces mi preocupación sigue siendo la edad de los muchachos, quienes van a esa fiesta, que horario tiene contemplado, como se va a manejar la seguridad, son esas preguntas, esas inquietudes

El C. Director del Instituto de la Juventud Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, expone, anteriormente hemos hecho concursos, en la unidad deportiva e invitamos a la jóvenes a hacer diversas situaciones y créame que los jóvenes no asisten, hay muy poca participación, vamos a las escuelas, damos entrevistas en los diferentes medio de comunicación de aquí del municipio, lanzamos publicaciones en redes sociales, y hay muy poca participación de los jóvenes es por eso que estamos yéndonos por lo que les gusta a los jóvenes ahorita, yo por eso hago esta fiesta, sino que yo porque los jóvenes la piden, y de seguridad ya hable con el comandante yo, y el n os dice que estará al pendiente y tenga elementos de seguridad al entrar a la fiesta, en las edades pues se les pide la INE para poder entrar, es para mayores de edad, ya depende de los padres si los dejan ir a esas fiestas, porque es de 9 de la noche a las 2 de la mañana.

El C. Síndico Procurador Rogelio Meza Sámano, manifiesta, no sé, si es por la cultura que tenemos aquí, pero yo creo que en Culiacán y Mazatlán, si aplican mucho como las carreras de colores y hacen muchas actividades padres y pues si funcionan muy bien y se antoja hacerlas acá, pero concuerdo con lo que dice Roberto aquí e ha intentado hacer actividades donde no genera gente, el otro día hizo una rodada el con solo otras dos personas, no sé qué pase con los jóvenes como que si les falta también poner de sus partes

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, yo creo que si solo públicas en las redes sociales pues si etas muy difícil, pero si vas a las escuelas competencias, convivencia sana, y que una comida, un convivio, te aseguro que sería otra cosa, como dice la maestra le darías otro giro, porque si los jóvenes ahorita quieren puras fiestas, pero que mensaje les estas mandando

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, manifiesta, si es verdad que hay muchas actividades recreativas que involucran a los jóvenes donde les inculcas relación, amistad, unión con el h. ayuntamiento pero también hay otra que nos ha tocado parte que quieres involucrar a las mismas instituciones y los mismos directores rechazan las propuestas, entonces porque pedimos si no damos, como inculcamos eso, o como pedimos, pero estoy muy de cerca en el tema de la juventud, donde sí se lanzan convocatorias, si se hacen cosas, pero si es muy triste y decepcionante que la juventud no se integre a ese tipo de actividades y que también muchos directores y maestros rechazan esas oportunidades, y aquí al final de cuentas lo que buscamos es involucrar a los jóvenes.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, pido una disculpa porque no pude asistir a la junta directiva, ya se había convocado dos veces y las dos veces se canceló, pero yo también soy de la mentalidad que como gobierno debemos de mandar una imagen entonces si como gobierno invitamos a una fiesta claro que van a ir, upes si es de9 de la noche a las 2 de la mañana nosotros fuimos jóvenes y también anduvimos , pero si hay otras actividades , siento yo que si se puede lograr por ejemplo se me ocurre a mi eventos deportivos, si con este dinero que vas a invertir ahí, vas a la universidad, a la preparatoria, que armen un equipo de futbol y el ganador se va aganar una carne asada para el que gane, si jala eso porque se haría un convivio interno, o un interpreparatorias, intersecundarias, creo que si te funcionaria es cuestión de sentarnos y platicar, aquí tenemos una directora de una escuela secundaria y una directora de telesecundaria, entonces ahí ya arrancamos con dos escuelas de un jalón que te ayudarían, y al igual nosotros tenemos amigos docentes que podemos jalar ese tipo de eventos y serian por la tarde noche

El C. Director del Instituto de la Juventud Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, comenta, anteriormente si se hicieron actividades y visitamos COBAES, UAS, Secundarias, incluso en una secundaria se nos negó la entrada pero hicimos actividades y créame que muy poca participación hubo por parte de los jóvenes se hicieron juegos recreativos por el día mundial de la obesidad, entonces se daba una charla , después se hacía una actividad física con el instituto del deporte que nos acompañó, y de verdad hubo muy poca participación de los jóvenes y pues nosotros buscamos alternativas para ver que les gusta a los jóvenes y pues se opta por la fiesta, anteriormente hicimos un rally deportivo y también tuvimos muy poca participación

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, yo siento que como autoridad, o como representante del ayuntamiento tu deber es acercarte a las escuelas y si una, dos o tres no quieren participar, va a haber más de una , dos o tres , como dicen los compañeros aquí h ay dos escuelas que yo te aseguro que te van a apoyar de alguna manera y no es Roberto de buscar que les gusta, porque todos sabemos que les gusta a los jóvenes pero tú no estás para ver que les gusta, tu estas para orientarlos, que tengan otra visión, como dice Rogelio como lo hacen en otras ciudades, si te vas por lo que les gusta yo siento vamos a caminar en una mala dirección, es un comentario, no te digo que todo sea malo, pero no te

puedes ir por lo que les gusta, tu estas para orientarlos, para guiarlos, para ponerles un ejemplo pues.

El C. Director del Instituto de la Juventud Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, comenta, y créame que lo hemos intentado, pero hay muy poca participación

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, va haber venta de alcohol ahí?

El C. Director del Instituto de la Juventud Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, comenta, yo creo que ahí ya es decisión de cada quien ahí

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, si tú prohíbes la venta de alcohol, tampoco van a ir

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, hago un exhorto al director para que considere y tome en cuentas las diferentes propuestas de los regidores, y poniendo a consideración la propuesta de la Profra. Rafaela, de que se posponga para que se realice después de la veda electoral sírvanse manifestarlo levantando la mano **C. Regidores Lic. Simón Sandoval Rosas, Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, Profra. María Rafaela Bustamante González** y el **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco.**

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para **AUTORIZAR UN SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE HASTA \$ 105,872.00 (CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LOS FESTEJOS DEL DIA DEL ESTUDIANTE.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con cuatro votos en contra de los **C. Regidores Lic. Simón Sandoval Rosas, Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, Profra. María Rafaela Bustamante González** y el **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco,** fue aprobado por mayoría, con el voto de calidad de la **Presidenta.**

OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE JUBILACIÓN/PENSIÓN DEL C. JOSÉ ADALBERTO CEBALLOS FLORES, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DEL VIVERO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, se encuentra aquí presente el **Arq. Ned Saúl González Rubio, Oficial Mayor,** a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplíe la información al respecto.

El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, expone, vengo ante ustedes para pedirles que se rechace el punto de José Adalberto Ceballos Flores por no haber firmado el diagnostico

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, para información en la reunión de concertación, se acordó enviarlo a comisión para revisar los detalles que hay.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la SOLICITUD DE JUBILACIÓN/PENSIÓN DEL C. JOSÉ ADALBERTO CEBALLOS FLORES, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DEL VIVERO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es votado en contra por unanimidad

NOVENO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE JUBILACIÓN/PENSIÓN DEL C. DAVID SALVADOR OSUNA GUEVARA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TOPOGRAFO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, nuevamente cedo el uso de la voz al ARQ. Ned Saúl González Rubio, Oficial Mayor.

El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, expone, vengo ante ustedes para pedirles que sea rechazado el punto del c. David salvador osuna Guevara, también por no haber firmado el diagnostico.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, de igual manera en la reunión de concertación, se acordó enviarlo a comisión para revisar los detalles que hay.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la SOLICITUD DE JUBILACIÓN/PENSIÓN DEL C. DAVID SALVADOR OSUNA GUEVARA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TOPOGRAFO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es votado en contra por unanimidad

DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO 2024

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, tiene el uso de la voz el Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, para que nos amplié la información

El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, expone, tienen en sus manos una relación de 11 negocios que están solicitando la carta de opinión favorable

No. Lic.	Propietario	Población	Giro	Denominación	Año
039-C	Chávez Ayón Santiago	La Cruz	Centro Nocturno	Cuatro Estrellas	2024
067-A	Áimacenes Zaragoza, S.A. de C.V.	La Cruz	Supermercado	MIZ La Cruz	2024

070-B	Carta Blanca de Elota, S.A. de C.V.	Elota	Depósito de Cerveza	Juárez Tecate	2024
085-A	Casa Ley, S.A.P.I. de C.V.	La Cruz	Supermercado	Ley Express La Cruz	2024
086-C	Loaiza Bañueios Jesús Manuel	La Cruz	Depósito de Cerveza	El Pescador	2024
089-C	Loaiza Perales Amado	La Cruz	Supermercado	La Costa	2024
0100-C	Carta Blanca de Elota, S.A. de C.V.	La Cruz	Depósito de Cerveza	The City	2024
0106-C	Carta Blanca de Elota, S.A. de C.V.	La Cruz	Supermercado	El Salado	2024
0112-C	Carta Blanca de Elota, S.A. de C.V.	La Cruz	Depósito de Cerveza	Fiesta Cruz	2024
0114-C	Soto Soto Margarita	La Cruz	Depósito de Cerveza	Hermanos Carrillo	2024
0118-C	German Escobar Manjarrez	La Cruz	Supermercado	Mayoreo Hermanos Escobar	2024

Los cuales de un total de 124, solo faltaría uno, con estas once tendrían un ingreso de 211,714 pesos y hasta el momento se ha tenido una recaudación de un millón 991,010 pesos es el total de la recaudación hasta el momento de 112 revalidaciones.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, estas revalidaciones al igual que el año anterior, se solicitó que los recursos fueran invertidos en las direcciones de educación, deportes y salud, y pues no nos tomaron en cuenta, y este año quiero proponer que sea igual que sean recursos enviados a esas áreas.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, esas áreas pueden traer propuestas de mejoras o necesidades que puedan tener.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, la propuesta mía el año pasado fue esa.

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta, creo entender yo la participación del regidor, sería honorable como lo dice el honorable h. ayuntamiento, como regidores en este caso las áreas que competen a lo que propone el regidor, sabemos que las áreas hacen sus trabajo, suben puntos a cabildo en aprobaciones de obras pero creo yo que lo que se propone en esta mesa ya sea propuesto anteriormente es eso, también hace falta que si en su momento lo dijimos que realmente se trabaje, porque realmente no lo hicimos, entonces si ahorita es la propuesta y creo yo que así es, es sentir esa parte de que hay una propuesta de las comisiones que correspondan porque ellos mismos buscaron el aprobar tal cosa, que el punto sea subido por los mismos regidores, no se ha hecho pues bueno esta otra vez la propuesta que no es mala.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, expone, creo yo que son pocas las propuestas o puntos que hemos subido nosotros como regidores porque hemos visto esa parte de que siempre que hemos propuesto, las propuestas no se llevan a cabo porque siempre son mayoría y la rechazan simple y sencillamente y después se sube y se aprueban por ustedes por mayoría también pero ya no es propuesta de x regidor, y debe de ser del regidor, entonces creo yo que fuera muy honorable que las propuestas por ejemplo en arroyitos tiene mucho una solicitud de unos baños ahí, de un techito, no piden ni siquiera completo los baños, y no se ha hecho, entonces ese recurso, igual en educación piden un aire en las escuelas y el director de educación les da dos mil pesos y les hace firmar un

cheque por 6 yo no sé a dónde se van los otros 4, pero esa parte si la debemos de transparentar y decir porque el ayuntamiento no puede dar un aire a una escuela dignamente sin dar moches, necesitamos ser un gobierno de verdad, donde las necesidades se cumplan porque es justicia, es recurso del pueblo y debe de gastarse en el pueblo no en una fiesta que nos gastamos miles de pesos, y que es de verdad una cultura y no estoy en contra de, pero que se cumplan primeramente las necesidades en salud, antes los gobiernos tenían convenios, ahorita no podemos el ayuntamiento dar un traslado gratuito porque no hay ese convenio, entonces es una situación de verdad que hemos quedado muy abajo, y me incluyo porque yo soy parte de este gobierno, no es justo que se estén haciendo estas situaciones.

La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, comenta, lo que pasa es que aquí en esta administración no se ha hecho convenio pero se ha batallado mucho, pero protección civil siempre están dispuestos ayudarnos, y en las escuelas, ustedes como regidores de educación porque no les dan, yo llevo ya 4 aires entregados en clínicas, ustedes como maestros pueden entregar en las escuelas, nos dan 4 mil pesos para hacer este tipo de gestiones, yo les pido que apoyemos la propuesta del regidor Sergio, nosotros somos regidores y somos los que damos la cara al pueblo y hay que ayudar a los pueblos.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, maestra yo le pido por favor respeto, porque lo que acaba de comentar es fuerte, si vamos a decir algo así, porque finalmente es una acusación, si quiere hacer ese comentario, yo le pido respeto, o pruebas, no creemos de mitotes o de alguna cosa de esa no es que defienda al profe, pero estamos en una sesión de cabildo y yo creo que no debemos de decir eso, y si lo vamos a decir traer el sustento a la mano, es mi manera de pensar.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, hay sustento regidor.

La C. Regidora QFB Cintia Jazmín Barraza Ferro, comenta, entonces haga lo que debe de hacer Regidora.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, manifiesta, yo creo que si regidora no se deje llevar por los impulsos, me consta, a mi si me consta y son testigos, la grabadora es testigo, tenga cuidado con lo que dice deje esa frustración, porque donde quedan sus principios y valores que tanto pregonaba porque usted si ha tenido un comportamiento hacia mi muy reprobable, saque sus principios y sus valores y tenga mucho cuidado con el cerebro y la boca porque eso no le ayuda, y yo coincido con el comentario del regidor.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, nada más presidenta, mi propuesta es porque nosotros somos los que aprobamos estas revalidaciones, es por eso que va mi propuesta.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, la propuesta del regidor Sergio es que se hagan mesas de trabajo, donde las áreas mencionadas traigan sus propuestas y necesidades.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, yo pienso que está bien si todos los demás están de acuerdo que traigan sus propuestas, para ir cambiando las formas pero que sea bajo propuesta.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, si porque al fin de cuentas cabildo es el que autoriza estas revalidaciones

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, eso sería lo principal, pero si traen alguna propuesta o necesidad muy urgente

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, de hecho sería para subsanar un poco el daño que ocasiona la venta y consumo de alcohol, puede ser propuesta cultural, deportiva.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la **CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO 2024**. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**

DECIMO PRIMER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS PARA EL EVENTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA EDUCACIÓN QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA MARTES 14 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR UN MONTO DE \$ 428,900.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, para que nos amplié la información al respecto cedo el uso de la voz al **Director de Educación Profr. Patrocinio Barraza Landeros**.

El C. Director de Educación Profr. Patrocinio Barraza Landeros, expone, tienen sus manos la propuesta para el festejo del día del maestro, en el cual viene detalladamente el cómo se va a realizar dicho evento para festejar el día de la educación, desde el conserje a todos los que estamos involucrados en la educación

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, es una propuesta nada más que se posponga la fiesta del día del maestro para cuando termine el proceso de elección popular, es una propuesta, no son muchos días, que se haga la fiesta, que todos los maestros nos merecemos dignamente por el ayuntamiento pero esa sería mi propuesta para usted director

El C. Director de Educación Profr. Patrocinio Barraza Landeros, expone, si la posponemos podría ser que estas mismas cantidades, ya sean las mismas, habría mucho cambio, pero yo me base para el 14 de mayo, el cual también me tome la facultad con sectores educativos y la verdad pregunte y pues como decimos todos el día es lo bonito, en lo electoral lo hice sin nada de ventaja, lo hice en beneficio de los maestros

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, cuestiona, el sindicato los ha convocado a alguna actividad por el día festivo, ustedes que están ahorita activos, en esa fecha?

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta, regularmente en mi nivel es interno, yo como maestra, les hago un desayuno, en primarias creo que si hacen un evento, pero nosotros no hemos sido convocados, pero nosotros si hacemos

El C. Director de Educación Profr. Patrocinio Barraza Landeros, comenta, yo platique con el encargado de la secretaria publica, y ya me dio secretaria, ya mando todos los nombres de los maestros que se les va a dar los reconocimientos, entonces pienso que secretaria si permite esos eventos para bien de los maestros

La C. Regidora QFB Cintia Jazmín Barraza Ferro, manifiesta, en lo que a mí respecta, aquí tenemos 4 docentes y creo que los cuatro estamos conscientes y somos inteligentes y creo que todos sabemos lo que queremos y no creo que una fiesta nos haga cambiar la decisión de cada quien, para mí la veda electoral es para los que se encargan de las elecciones, nosotros somos un cabildo, somos un ayuntamiento y estamos para el municipio, creo yo que no es tema

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, pregunto a ustedes los que estén por la afirmativa de mover la fecha del 14 de mayo que es la celebración del día del maestro favor de levantar la mano, solos dos votos a favor

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, yo nada más tengo dos preguntas, la primera es que en el presupuesto de educación viene una actividad cívica y cultura y tiene un monto de 105 mil pesos no sé si vaya a utilizar una parte para esto, y la otra es que de acuerdo a los montos tiene que irse al comité de compras igual que el año pasado fue la misma observación y el año pasado no se fue el comité porque yo soy parte del comité y no me llegó invitación para reunión, porque solo para la comida son 182,400 pesos, rebasa los 100 mil pesos que es el monto para compra directa, igual acá viene otra factura de 84,100 y 46,400 si vienen dos facturas pero son de la misma empresa, entonces si rebasa los montos, que pasa en estos casos, pues tienen que haber tres cotizaciones de comida, decoración y cristalería, aunque eso ya le correspondería al tesorero

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, es que esas son las formas de hacer las cosas

El C. Director de Educación Profr. Patrocinio Barraza Landeros, manifiesta, vamos a la primera, exactamente en el presupuesto de educación vienen 205 en eventos cívico culturales, eso se está utilizando en apoyos a la educación y tenemos comprobación de compra de pintura, mini Split, si el área de educación hiciera un evento a los maestros, no le alcanza, tendría que ser con 60 mil pesos,

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, pero que actividades realiza la dirección de educación?

El C. Director de Educación Profr. Patrocinio Barraza Landeros, manifiesta, por ejemplo, el día 24 que es día de la bandera, se hace todo a la bandera, el cual muestra de eso, se compraron banderas y se les dio a tres escoltas, 21 de marzo, fuimos a Benito Juárez y llevamos una corona, y así se va dando, el día 30 se les da a varias escuelas dulces, tenemos el 20 de noviembre, lo que dice usted es correcto, vienen del mismo y si se le dio cotización de otras decoraciones que se fueron a ciento y tanto mil pesos, también tengo otras de comida y otros salones, pero el problema es que no facturan, pero aquí están las 3

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, eso ya no nos corresponde a nosotros, eso se tiene que ir al comité de compras y el año pasado no se fue

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, eso es par que usted abra los ojos, aunque usted lo gaste en lo que viene etiquetado, tiene que tener tres cotizaciones, yo vi ordenes de revisión y esas no son validad,

El C. Director de Educación Profr. Patrocinio Barraza Landeros, comenta, es que estuve viendo varios locales, y no facturan, pero claro que las presento

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, pero aquí el que tiene que protegerse es usted Profre.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para **AUTORIZAR RECURSOS PARA EL EVENTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA EDUCACIÓN QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA MARTES 14 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR UN MONTO DE \$ 428,900.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con dos votos en contra de los C. Regidores Lic. Simón Sandoval Rosas y la Profra. Profra. María Rafaela Bustamante González, fue aprobado por mayoría.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, expone, que quede asentado, es igual el procedimiento de cómo se hacen las cosas, da tristeza de como la presidenta, en nuestra cara en este cabildo frente a sus funcionarios, se ríe y dice se va a ir de todas maneras al comité de compras, es penoso, es inconcebible.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, alíviese maestra, se lo pido de corazón, alíviese es mejor que este sana, si no puede de una manera recurra a otra de verdad, esto usted ya lo toma muy personal

DECIMO SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PRESUPUESTO DE \$ 1, 600.000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, se encuentra aquí presente la Ing. Ximena Castro Ayón, Directora de Desarrollo Económico, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información

La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón, expone, en este caso yo vengo a hablarles sobre el gran evento de la feria regional ganadera Elota 2024, es un evento tradicional de nuestro municipio de Elota, el cual tenemos presupuestado 700 mil pesos, en este punto de cabildo solicito una ampliación 900 mil pesos que sumaría un total de un millón seiscientos para la realización de dicho evento, el cual tenemos programado se realice del día 30 de abril al primero de mayo, son 6 días de festejo que contemplan el día del niño y el motivo principal que es el día del ganadero, en este año queremos realizar las cosas que tradicionalmente ya se realizan, como lo son exposición de ganado, tanto locales como razas puras que son invitados especiales, una sección de empresas agrícolas, en donde muestran el potencial que tiene ese sector dentro de nuestro municipio, también hay stand donde participan diversas instituciones, empresas agrícolas, algunas direcciones también hay puesto stand, y pues lo tradicional juegos mecánicos, el pabellón gastronómico, este año a través de cultura se quiere realizar un teatro cultural de pueblo que ofrezca espectáculos novedosos para la población también está programado un torneo de box, el palenque y espectáculos musicales, yo como directora de desarrollo económico le doy ese enfoque a este evento el cual detone, y fomente el desarrollo y crecimiento económico de nuestro municipio, ya que le da el realce que tienen esos sectores tan importantes como lo son la ganadería, la agricultura y el comercio

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, expone, comentarles respeto su trabajo, la he visto cómo se desempeña a pesar de su corta edad, pero vuelvo a lo mismo son los procedimientos, ósea el punto no es venir a solicitar esta cantidad de millón seiscientos, entonces porque no transparentar, ese recurso y aquí venir a explicar otra cosa, es lo que se está solicitando en cabildo porque ya hay 700 mil pesos en el presupuesto de inicio del año

La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón, expone es por eso que quise empezar a aclarar este punto, realmente es una expansión porque ya tenemos presupuestado 700 mil y adicional nada más serían 900 mil, para sumar un total de un millón seiscientos para lograr hacer un mejor evento que es tradicional del municipio

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, preguntas muchas, la primera es que usted dice que la solicitud es de 900 mil, pero el punto dice un millón seiscientos, más lo que está presupuestado, es lo que dice el punto, y la otra es que desafortunadamente nos enteramos por redes sociales de la feria ganadera y porque hasta ahorita faltando 13 días para que se realice este evento, se me hace muy rápido para un evento de esa magnitud y se me hace bastante, bastante dinero y ya tenemos dos experiencias anteriores, la primera es que quedaron de venir a darnos un informe de cómo había quedado, confiamos, lo aprobamos, la segunda fue por medio de cultura, de igual manera no supimos absolutamente nada, y yo diría que tiene que hacer el síndico procurador aquí, porque se le tiene que dar 270 mil pesos, a ganadería casi 300 mil peso, pero vienen solo números no sabemos en qué se va a gastar

La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón, manifiesta, realmente este es un evento que ya está autorizado en el presupuesto anual del municipio y pues desde el momento en que se aprobó el presupuesto se aprobó la realización del evento, aquí tal vez haya una discordia con lo del punto, pero lo queremos solicitar para

hacer un evento aún mejor, entonces pues la feria ya está presupuestada, solo se solicita una ampliación para realizar un mejor evento, en cuanto a los eventos de los años pasados, yo realmente el primer año no podría decir nada, yo no estaba en funciones, yo entre hasta el segundo año de esta administración, entonces me quedo corta de palabras, porque en ese sentido realmente yo no puedo decir nada, el segundo año, pues como usted mismo lo dijo fue un evento que realizo cultura, y pues en este año, como h. cabildo y 2tedes mismos lo solicitan ahora si esta en mis manos comprometerme en clarificar los gastos, una vez ya que se haya realizado la feria ganadera y en cuanto a los números los pusimos de manera global porque la verdad es que sin son muchas cotizaciones, son muchas áreas las que participan, realmente si se tiene alguna duda, pues aquí me acompaña el equipo para poder expandir la información y explicar paso a paso el punto, igual nos acompaña nuestro sindico, en este caso para explicar un poco más el monto del síndico se debe a que como un atractivo novedoso en esta feria se quiere hacer un baile gratuito que sea accesible para todo el público, es por eso es que se invierte esa cantidad hacia el área del síndico procurador porque él tiene la organización de ese baile y en cuestión de ganadería pues la ganadería es el eje principal de la feria es lo que conlleva más gastos y viendo los números parece que no pero cualquier cosa el gasto es excesivo, la infraestructura que se hace para los corrales, darles la invitación a los invitados, a los ganaderos, la cabalgata, son muchísimas cosas.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pero de igual manera nos hubiera gustado saber, si hubo ingresos, cuanto ingreso, los ingresos de la vez pasada a donde fueron, nunca nos dieron ninguna información de la feria anterior, entonces sale un millón y medio y no ingresa nada

La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón, comenta, pues yo creo que si hay áreas en las que si debe de haber ingresos, como en el área de comercio, en el área de stand, porque también hay stand a los que no se les cobra, alguna direcciones, como Turismo, Desarrollo Social, JAPAME, y pues la taquilla

El C. Director de Turismo Lic. Pavel Cruz Salazar, expone, igual aquí estamos apoyando a Ximena, somos áreas independientes que participan en la organización de una feria, como lo dice ella, es un evento enorme y no puede caer en la responsabilidad de una sola persona, por ejemplo en el caso de turismo nosotros tuvimos un ingreso de 32 mil pesos, que fueron por patrocinio y algunas empresas que contrataron un stand, pero si hay muchos stand que no se cobran, de igual manera también se da publicidad.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, como se había platicado anteriormente yo creo que si debe de haber una información, y eso les puede dar a ustedes una tranquilidad porque es una manera de presentar trabajo y que su trabajo sea respetado a mí me gustaría que este evento sea de verdad para el pueblo, puede ser el día de la cruz, que se haga una fiesta para el pueblo, que la gente vaya en general, que no tengan esa restricción aunque sea ese día, yo sé que nada es gratis en esta vida, pero es algo que si me gustaría

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, si tenemos respuesta en su tema, solo que ahorita se acaba de exhibir que yo me reía de una situación, entonces la

regidora igual suelta la risa, entonces de que hablamos ya no vamos a entrar a detalle en esta situación, a lo que voy es que después de viene algo, entonces hay que ser congruentes

El C. Síndico Procurador Rogelio Meza Sámano, comenta, en mi caso siempre yo he dado mi opinión aquí en el ayuntamiento como funcionario y nunca se me había tomado en cuenta como una sugerencia, petición de ideas, entonces ahora que estoy como síndico, pude lograr meter un día para el pueblo, como lo dice mi compañero Simón, que la gente pueda ir y disfrutar de un baile gratuito, obviamente se cobrarían los juegos pero sería una cantidad muy mínima, en lo que es el baile todo va a estar abierto para que la gente baile, es un baile popular sería el día sábado

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, que bueno que ya habían pensado en eso y que propuesta traes?

El C. Síndico Procurador Rogelio Meza Sámano, manifiesta, quisimos traer grupos que le gusten a la gente, buscamos a libra, y le metimos un poco de contraste con el son de oro, que es banda que también te pone a bailar y está comando 10 que también es músicaailable, y es que si metemos algo más pues se va aumentar, yo creo que con eso se va a poner muy bien porque es música que le gusta a la gente

La C. Regidora QFB Cintia Jazmín Barraza Ferro, comenta, me ha tocado participar, regidor Sergio de antemano una disculpa porque se le ha dado la información solicitada, he trabajado con Ximena y sé que esta vez sí va a ser así, respecto a los gastos, en lo que a mi concierne hemos salido libres de ellos, y quiero decirles que la feria ganadera no es un evento para recaudar, es un evento para generar derrama económica, y en lo que a mi concierne en el área de comercio en aquel entonces, yo les puedo decir que cuando menos más de 3 millones se ganaba en derrama económica, entonces sí, estamos trabajando para el municipio y si estamos trabajando para el pueblo

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, expone, hay mucho de todo, pues desafortunadamente y para no repetir mucho fuimos muy insistentes sobre este tema, incluso lo quisimos poner en cabildo, para la rendición precisamente de conocer, no tanto para saber si habíamos ganado o no simplemente sentirnos cómodos de haber autorizado un millón y tantos que no se habían dado en otros tiempos y que para nosotros era excesivo, veo un equipo de trabajo, como lo decía la compañera Rafaela, Ximena es verdad se ha visto trabajo y transparencia en usted, como en el compañero Pavel en la feria del ostión, en toda esa parte, yo la verdad si estoy conforme en esa situación, estoy viendo posturas de regresar a informar aunque perdamos, con esos de que va a ser gratuito el baile, a l mejor no va a haber ganancia, pero va haber el atractivo, esa es la inconformidad de la que habla el regidor Sergio y su persona, en ese sentido, otra cosa, la atención al regidor, y lo voy a decir así, esa atención de molestar yo lo digo porque yo en su momento tuve que acercarme por la confianza en ese momento a Rogelio para tener una atención diferente porque quieren o no bueno so somos los regidores y aprobamos y es muy triste que hayamos vivido del tener que pedirles un favor, no se trata de dinero, se trata de la atención para nosotros como regidores, y les voy a decir porque, porque también hay gente que se acerca a uno y nos dice, y usted regidora pues a lo mejor va a ir todos los días, que bien porque usted va a ir y a va estar allá, esa parte, a lo mejor unos si la viven y otros no, a mí me ha tocado no vivirla y a tenerme que acercar de manera indirecta a otros a otros personajes para poder disfrutar

más días a lo mejor de disfrutar más días a lo mejor de todo esto, lo comento esto porque no quisiera volver a vivirlo, si no pues obviamente es muy triste, lo hemos vivido pues y hemos sido los patitos feos al no aprobarles, veo una postura diferente, son varias caras, y les vamos a recordar en el pasillo que regresen acá hagamos esto bien es cierto y lo decías bien ahorita, esta etiquetado, en un presupuesto aprobado 700 mil pesos, siempre se han puesto así los números secretarios porque usted sube el punto al orden del día, entonces es lógico pensar que están pidiendo un millón seiscientos mil, cuanto ya tienes etiquetado 700 no hemos entendido a lo mejor como regidores que se tiene que poner la cantidad y que no hay una afectación pero da motivo a pensar en otra cosa, esa parte y no es que estemos negando sino que no queremos al final de cuentas ser observados en esa situación y nada más por el hecho de decir que si levantemos la mano, sino preguntar y que las cosas si estamos dispuestos a transparentar esta situación , vamos haciendo bien, aliviar cosas por lo menos en un punto donde nos podamos sentir cómodos todos, yo eso si lo pido por favor y que tengamos esa calidad de poderlo decir no significa que estemos en contra, está pidiendo una extensión pero si consideramos también que es mucho, creo que la fiesta se va a vender, y eso si va generar obviamente una entrada

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, manifiesta, en cuanto a la atención en lo que conlleva a mi administración, me va tocar este magnífico evento para el pueblo, la atención que le puedo dar a los regidores es de cierta manera, con los bailes ahí si no me puedo comprometer porque como todos sabemos son externos, pero en todo lo demás, van a tener su invitación para que asistan y que se den la oportunidad y el tiempo de asistir porque es muy importante también, esa es a la parte que yo voy en cuanto a la transparencia ya lo platicamos la directora Ximena y yo , que vamos a trabajar en recolectar y que aparte se tiene que hacer por la transparencia, entonces esa es la parte que yo les puedo decir en esos dos temas

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, yo insisto con el tema, más que pedir atención para uno como regidor, yo les pido la atención para el pueblo, ojala se pueda hacer, el día que ustedes quieran, aunque a mí de verdad me gustaría que fuera el día del pueblo, ojala puedan analizarlo, y se pueda realizar, yo no les pido atención para mí, yo les pido la atención para el pueblo

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, manifiesta, vamos a revisarlo Regidor

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, nada más para que quede asentado, que hay 700,000 y que solamente se van autorizar 900,000 mil

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, Profe, esa propuesta que estoy haciendo yo no se tiene que votar?

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, pero es que se tiene que analizar con el comité

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, pues aquí están, se les puede preguntar, si tienen algo en contra

La C. Regidora QFB Cintia Jazmín Barraza Ferro, comenta, el día que usted está proponiendo se le esta diciendo que todo va a ser gratis, dejando el baile que es externo y los juegos ahorita no se pueden comprometer, porque el señor de los juegos mecánicos ya nos dan el día de los niños, ahí si se tendría que ir como análisis, y se tendría que ver con el señor, porque ellos vienen con un contrato con nosotros

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, si no se pueden los juegos, que sean las entradas

La C. Regidora QFB Cintia Jazmín Barraza Ferro, comenta, lo que si pudiéramos hacer es a lo mejor conseguir que se dar una hora

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, si ya dan la entrada y el baile que se analice el tema de los juegos

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, para efectos de información, es el baile gratuito y ese día tienen contemplado que la entrada es gratis

El C. Síndico Procurador Rogelio Meza Sámano, comenta, lo que pasa es que ahí hacen los bailes y se cerca, aquí lo que habíamos platicado que se hiciera el acceso gratis, porque ya vez que la idea fue porque se cobran hasta 350, 500 pesos la entrada al baile y si este baile no les cuesta lo va a agradecer el pueblo

La C. Directora de Desarrollo Económico Ing. Ximena Castro Ayón, manifiesta, no hay problema, si fuera el día de La Cruz, sería bueno, pero ya las negociaciones que hizo el síndico no sé qué consecuencia tendría,

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, hay un evento privado el día 3 que va a haber baile y no puede ser el mismo día, el baile gratis

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, si no se puede ser el día 3 no hay problema, pero que sea un día gratis, esto sería un mensaje para el pueblo

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para autorizar **PRESUPUESTO DE \$ 1, 600.000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA.** Sirvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con tres votos en contra de los C. Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profra. Sedy Yamira Rodríguez López y la Profra. Profra. María Rafaela Bustamante González, fue aprobado por mayoría.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, la verdad yo estoy en contra de tanto gasto en fiestas, pero como se le va a dar un día al pueblo, yo pienso que vale la pena

DECIMO TERCER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS POR LA CANTIDAD DE \$ 392,107.50 (TRESCIENTOS NOVENTA Y

DOS MIL CIENTO SIETE CON 50/100 M.N.) CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO GENERAL 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023 A EJERCERSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LLUVIA (CADENAMIENTO 0+000 AL 0+050) ENTRE CALLES RENATO VEGA ALVARADO Y CAMINO DE TERRACERÍA SIN NOMBRE, DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, se encuentra aquí presente el Ing. Gilberto Salazar Ramirez, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Gilberto Salazar Ramirez, expone, les hice llegar es un convenio que se hace con gobierno del estado, y ese dinero, el gobierno del estado lo reparte en los municipios, y tenemos que ejecutarlo antes del día 30 de julio, es por eso la prontitud, tienen el convenio en sus manos tienen la obra, es la parte donde está el parquecito en las colinas es una parte donde se tira mucho el drenaje

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, es por donde está el vadito de camino al Roble?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, después del vadito, 50 metros es sonde siempre hay hoyos, ahorita tiene asfalto, se va a echar concreto hidráulico

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, sé que no es el tema, pero aprovechando que aquí esta Osmar, ahí ese drenaje todo el tiempo sigue igual

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez, comenta, estamos trabajando en un proyecto para el colector

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, que es lo que falla ahí

El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez, comenta, el colector, donde capta el agua, el colector es de 18 pulgadas es la tubería donde cae todo el drenaje y va a la laguna, esta azolvado, porque hay casas que tienen las tapaderas abiertas, han sacado lo que no se imaginan del drenaje, ahí el camión no puede hacer nada, porque ya está muy azolvado, traemos un proyecto para cambiar todo el colector que va desde las colinas hasta el pedregal, no afectaría el trabajo de ellos, porque queda más adelante del colector

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, y no se puede hacer?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Gilberto Salazar Ramirez, manifiesta, no, porque es un recurso que se tiene que utilizar justamente en el rodamiento de los carros, no puedo poner señalización, ni nada, puro rodamiento.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, estas son las obras que a la maestra Rafaela, le fascina aprobar, obras para servicio de verdad del pueblo, felicidades, y muchas gracias

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para la **AUTORIZACIÓN DE RECURSOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS POR LA CANTIDAD DE \$ 392,107.50 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SIETE CON 50/100 M.N.) CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO GENERAL 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023 A EJERCERSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LLUVIA (CADENAMIENTO 0+000 AL 0+050) ENTRE CALLES RENATO VEGA ALVARADO Y CAMINO DE TERRACERÍA SIN NOMBRE , DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad

DECIMO CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS PARA LA COMPRA DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE LÁMPARAS DE VAPOR DE SODIO Y LA COMPRA DE LÁMPARAS LED, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE HASTA \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE PREDIAL RUSTICO EJERCICIO FISCAL 2024.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, nuevamente cedo el uso de la voz al **Director de Desarrollo Urbano Obras y Servicios Públicos, Ing. Gilberto Salazar Ramirez.**

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Gilberto Salazar Ramirez, expone, les hice también llegar sobre este tema el censo de tres síndicos, aun me faltan dos todavía, pero me mandaron las cantidades, ahorita tenemos en las comunidades de las 5 sindicaturas 460 lámparas apagadas entre led y vapor de sodio, el recurso este que les estoy solicitando es para dejar las comunidades de perdida en un 90%, cabe mencionar que cuando empecé yo el primero de noviembre también se compró otro paquete de lámparas, teníamos casi 1000 lámparas fundidas en las comunidades, aquí en la cabecera municipal también faltan, pero aquí no podemos meter recursos del predial rustico por eso estamos tratando de dejar arregladas lo más que se pueda, para ya después con otro recurso, empezar con las lámparas de aquí de la cabecera.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para **AUTORIZAR RECURSOS PARA LA COMPRA DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE LÁMPARAS DE VAPOR DE SODIO Y LA COMPRA DE LÁMPARAS LED, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE HASTA \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS**

00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE PREDIAL RUSTICO EJERCICIO FISCAL 2024. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad

DECIMO QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE UN RECURSO ADICIONAL PARA LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LAS MADRES QUE TIENE PROGRAMADOS EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE HASTA \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, se encuentra aquí presente la **Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar,** a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto.

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, expone, aquí estoy ya les hice llegar a través de la secretaria de cabildo, lo que es la idea que tiene DIF para el festejo de esa tradición que se ha tenido siempre de festejar a los niños y a las madres de familia, y como siempre les digo cada vez que vengo les he dicho la cuestión del porque solicitamos es porque el presupuesto que nos llega a nosotros apenas nos alcanza para los gastos nomina es muy poco el presupuesto, si metemos presupuesto a los festejos no nos alcanzaría, es por ello que cada evento que hay del DIF recurro aquí al h. ayuntamiento.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, que día serían los eventos

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, expone, el 30 de abril sería lo del día del niño en la feria ganadera, siempre se hace en la explanada que pone cultura, y el día de las madres se tiene programado para el día nueve, y aquí no nos gusta mucho el local pero no hay que se pueda acomodar a tanta madres de familia, siempre los años que se han hecho tenemos alrededor de mil madres que asisten entonces otro local de aquí de la cruz, no se puede, sería el club social, pero pues a final de cuentas lo que les gusta a las señoras es el show el baile, lo que se divierte, lo que se entretienen, no ven tanto lo que es el local, se pretende hacer el día 9 de mayo en el club social la cruz, un desayuno de 8 a 12 del día y como les digo el 30 de abril sería lo del día del niño en la feria ganadera, ahí la entrada es gratis a los niños y se les entrega a la llegada su bolsa de dulces y un numero de participación para la rifa y esta programado un show para ellos

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, yo si nada más comentar que sería otro peso más a la feria ganadera, se le va aumentar 146 mil pesos, pero DIF tiene un presupuesto de 16 millones 441, es bastante considerable el presupuesto, si quisiera preguntarle en que se va tanto presupuesto

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, comenta, pero ese presupuesto es para todo el año, donde van nóminas, aguinaldos, gastos de todo el año del DIF, nos dan alrededor 569 mil pesos por quincena y se van más de 400 en pura nomina

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, cuanto personal tiene

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, manifiesta, tenemos 60, más los jubilados que también se les paga de ahí, están el teléfono, internet de casa del abuelo, de COPUSI, se paga luz de COPUSI, es mucho el gasto que se tiene, dentro de ese presupuesto regidor alcanzamos solamente a presupuestar 20 mil pesos para lo que es la fiesta del día del niño

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, yo creo que hubiera sido bueno que lo hubieran considerado en el millón seiscientos porque también es bastante lo que se acaba de aprobar para la feria como para darle 150 mil pesos mas

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, comenta, yo los invito a que vayan a DIF, que se acerquen para que vean lo que son los gastos de nómina, lo que son los gastos en carros, edificios, que es muchísimo entonces a lo mejor se escucha mucho los 16 millones que llegan a DIF

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, cultura tiene 9 millones y hace mucho

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, comenta, pero cultura tiene menos personal también, nosotros tenemos COPUSI, ahí se les da comida y club de tareas para niños, casa del abuelo se les da desayuno, colación y comida a los abuelos, tenemos también el CDC, ahí se dan los cursos a diferentes cursos en convenio con ICATSIN y todo eso ocasiona muchísimo gasto, créame que si va y checa lo que hace cada una de las áreas, rehabilitación tiene mucho gasto, es mínima la cuota y hay mucha gente a las que se les exenta porque de plano no pueden pagar nada, y la cuota es de 20 o 30 pesos por la atención que se les da, por los insumos, gel, toallitas, sanitas de todo

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, entonces hay que revisar bien los sueldos que tienen

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, manifiesta, es que es mucho el personal, también, no es que sean los sueldos elevados, están invitados cuando gusten ir al DIF, ahí los recibimos

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, maestra yo le hago la misma invitación que le hice al licenciado Osmar, que aquí esta y que me da gusto que lo haya tomado de manera positiva y aquí está poniéndose la camiseta y trayéndonos diapositivas del trabajo que está haciendo, en vez de uno ir, usted por su persona, su trabajo, su capacidad y por demostrar lo que se está haciendo, hacer como una presentación donde es tanto personal, equipo, mobiliario, tantos carros, tantas unidades, se paga esto y queda esto como una presentación de su trabajo es una invitación, no lo tome como un ataque,

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, comenta, de hecho lo hago cada trimestre en la junta directiva, hago un informe y se los presento

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, en el caso de nosotros es muy raro que podamos ir, pero si puede hacerlo así como Osmar, es una invitación y si usted quiere tomarlo en cuenta adelante, y hacer lo mismo, y evita cuestionamientos

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, manifiesta, claro que si con mucho gusto, nos ponemos de acuerdo

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, puede ser en la siguiente sesión de cabildo, o en la que usted guste, es bienvenida

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, los dos años que he estado aquí he hecho la misma propuesta, se la hago a usted a ver si la toma en cuenta, si la considera, para el día de las madres se festeja a las mamás de aquí de la cruz, son pocas las que tienen el acceso para poder venir, entonces porque no repartirse esos dineros en las sindicaturas, si a lo mejor es un tinte para todas, un pastelito, un desayuno, pero que les tocara a todos, y pues la propuesta que he hecho en los puntos anteriores que se han aprobado recursos para fiestas, que se posponga, el día de las madres es un día novedoso para todas nosotras, es la cultura, es una tradición, es algo que no debe de pasar desapercibido, definitivamente todos venimos de una madre y es un día muy especial pero para adorarlas y quererlas cualquier día es hermosos, entonces esas son mis dos solicitudes maestra linda

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, expone, en la cuestión del día de niños pues es el puro día, ahí no se puede cambiar porque siempre la tradición es hacerlo dentro de en la feria, y la cuestión del día de las madres pues hacerlo en otra fecha ya es diferente y yo creo que la veda electoral no nos puede perjudicar absolutamente nada en eso porque, porque nosotros como funcionarios, sabemos lo que podemos y lo que no debemos de hacer, es un evento donde se festeja y no se permite la entrada a nada que tenga que ver con la cuestión política, y en la cuestión de que si vienen, si vienen maestra mucha gente de las comunidades, nos ha tocado que viene más gente de las comunidades que de aquí, porque por lo general las gentes de aquí trabajan y créame que las dos fiestas que nos ha tocado organizar viene más gente de fuera, de aquí de las colonias y yo me sorprendí el primer año, se queda el velador, porque dejamos arreglado desde una noche antes con los regalos y todo y se queda el velador ahí en el club y yo llego a las 6 de la mañana y veo una fila y la gente de las colonias alrededor y me dice el velador maestra a las 3 de la mañana ya estaba haciendo fila, que porque para ellos es una tradición de que la primera que llegue tiene derecho al mejor regalo, y a mí no se me hizo justo la verdad porque no voy a hacer menos a las mamás de las comunidades, que yo sé que no se van a poder trasladar a las 3 de la mañana al club, lo que si hemos hecho es permitirle que participe en la rifa de que saque un número y el regalo que le toque a la primera que llegue para continuar un poco con la tradición, no darle el mejor regalo pero sí que participe por un premio, créanme que hay mucha participación, además en el programa de desarrollo comunitarios que son las que tiene las cocinas en las comunidades, también hacen sus festejos, les permitimos a través de DIF, se les compra su pastel, su desechable, hacen su

comidita, y se les da sus detallitos, el día del amor y la amistad también se les festeja, si es en navidad, reyes, cualquiera de los dos eventos también se les festeja, créame que hemos tratado de ser parejos en la cuestión de los festejos

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, cuestiona, sistema DIF Estatal va a trabajar tal cual, tiene algún conocimiento al respecto?

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, comenta, si ellos siguen con su programación de eventos normal, ellos no han dejado de hacer nada por la veda electoral

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, por ejemplo aquí un show para niños, 25 mil pesos, yo contrato show para los niños en la escuela y me cobra 3 mil pesos, que es lo que trae de espectacular,

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, comenta, esta vez son 10 personajes, no sé si les toco ver algo el primer año, fue el show de Fátima del río, en aquella ocasión nos cobró 18 mil pesos más iva, eran 8 personajes diferentes de princesas, en este caso va enfocado a otros personajes y son 10 y nos cobra 23 mil pesos más iva, viene de Culiacán, y es un show por una hora y media

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, igual es lo que siempre hemos comentado los regidores, si viniera explicado, explicito por ejemplo aquí el día de las madres viene renta de mobiliario, pero no dice comida para cuantas

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, comenta, es para mil personas.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, pero no viene maestra y es algo que les hemos pedido y viene a solicitar un presupuesto, ya dado por hecho, porque no hay claridad, pues, esto es como un trabajo de un niño de primaria, voy a llamarlo así con mucho respeto

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, manifiesta, como respeto regidora, esto se está pasando de control, que está pasando regidora, yo creo que le vamos a tener que levantar un acta, ya es demás la conductas y las expresiones regidora que le pasa, tenga respeto es una autoridad

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, yo también lo soy, permítame expresarle, le digo maestra porque es una tablita de doble entrada, sin ningún presupuesto de nada, se pasa, rebasa, el límite, entonces todo esto maestra linda, yo sé y entiendo es una situación, dijéramos nosotros de cultura y que hay que apoyar, pero no son las formas y ni los procedimientos, somos personas preparadas entonces no puede llegar a una sesión de cabildo con esta información

La C. Directora del Sistema DIF Municipal Profra. María Hermelinda Aramburo Escobar, manifiesta, disculpe maestra pero por lo mismo yo inicie con la explicación y desde cuando me hizo la pregunta el regidor, dentro de la explicación se los dije que estamos por el local

que yo les dije que no me gusta, pero que no hay de otra, porque siempre la asistencia ha sido para mil personas, por lo tanto si yo estoy dando la explicación que es para mil personas, se supone que mobiliario, comida y todo es para mil personas, de mobiliario son 100 mesas de 10 y me da las mil personas, que la comida es para mil gentes, y si dividen entre mil ahí pueden sacar a cuanto sale el platillo yo creo que ahí no ocupamos mucho de números, porque yo desde la explicación dije que el presupuesto estaba elaborado para mil personas

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, sí, pero no lo especifica

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa del RECURSO ADICIONAL PARA LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LAS MADRES QUE TIENE PROGRAMADOS EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, POR UN MONTO DE HASTA \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE**. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con tres votos en contra de los CC. **Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profra. Sedy Yamira Rodríguez López y la Profra. María Rafaela Bustamante González**, fue aprobado por mayoría.

DECIMO SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas

Tema: **Presentación de Presupuesto de las Áreas al solicitar el punto**

Le hago una petición maestra una sugerencia, traemos ciertas cuestiones para atrás, en el caso de cuestiones traten de llevársela en paz, y no va a esto mi participación, yo le sugiero a usted de los temas como este, es verdad les faltan explicaciones, es una sugerencia, usted sabe cómo marca su mandato aquí, ya sea por tres meses o por más tiempo que tengan más profesionalismo en su trabajo, si es de presupuesto que traigan las cotizaciones que expliquen eso de que yo dije que era para mil, pero no viene aquí, yo creo que hace falta que las personas se pongan las pilas, se ponga la camiseta y hagan un trabajo que represente su puesto no estamos en una cooperativa, estamos en el ayuntamiento, si lo quieren ver a lo mejor estoy mal, yo sé que no soy perfecto, pero le repito estamos en el honorable ayuntamiento y vienen las peticiones así, yo le pido o le hago la sugerencia que a sus directores, quisiera ver de algún director de alguna área, una propuesta para mejorar el municipio, un proyecto, como decía Pavel, el proyecto de las tortugas, se hablaba también un proyecto de una recicladora, que hagan algo, discúlpeme porque a lo mejor también me gana la emoción, pero que hagan algo, porque nomas vienen a pedir dinero para fiestas

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, expone, las fiestas son tradicionales, siempre ha habido inversión, ahora más jodidos nos viéramos que de veras no atendiéramos las necesidades, y que no hubiera proyectos y que no hubiera trabajo,

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, hay fiestas y están en las tradiciones y estoy de acuerdo, pero que alguna área usted pudiera decirles que usted quiere dejar una huella, vamos haciendo una obra que resalte, yo no digo que no se hagan las fiestas, son tradiciones y está bien

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, y las obras que se están haciendo son peticiones de los ciudadanos

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, son necesidades maestra le repito, estamos tapando hoyos, o huecos, pero es una sugerencia

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta y acuérdesese regidor de donde está saliendo recurso y de donde no llega recurso, todo lo que se ejecuta casi todo es del municipio

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, las cosas que comenta el regidor Simón, si se hacen, pero se tienen que gestionar, en el caso de turismo yo estoy muy de la mano con Pavel, en el tema del museo que lo estamos impulsando con gestiones ante congreso del estado para que se contemple una remodelación del museo es una inversión de 11 o 12 millones de pesos, pero las áreas tiene que trabajar en eso, hacer proyectos y gestionarlos porque son obras de mucho impacto, que el ayuntamiento no los puede desarrollar y algo que también estamos viendo con obras públicas y japame algo que suena ilógico, había una descoordinación en las dependencias de tiempo atrás, en el tema de la planeación urbana y la introducción de los servicios y las factibilidades, ya se logró que se reunieran las áreas junto con el secretario del ayuntamiento porque nos corresponde el tema de las lotificaciones para que haya ya una institucionalización de esa coordinación, incluso hubo una reunión con desarrolladores y lotificaciones junto con japame y obras públicas para lo mismo, si hay cosas que se están haciendo y se están desarrollando pero que no compete traerlas a cabildo, en el sentido porque es el trabajo que tiene que realizar el área, la coordinación se tiene que dar, dentro de esas obras por ejemplo, también está la planta de tratamiento que es una obra magna que se tiene que hacer en tres etapas porque son alrededor de 40 o 50 millones de pesos, y cosas así que si se están haciendo y que ojala que las áreas también tengan la oportunidad de venir y presentarles a ustedes el trabajo que se está haciendo si está haciendo pero son cosas que por su monto tiene que verse en otras instancias, por ejemplo hacer una planta de tratamiento se le va todo el presupuesto a COPLADEMUN para el municipio o hace la planta de tratamiento o hace las obras que se tiene que hacer, son cosas que si se está trabajando pero que quizás hace falta eso de que haya más acercamiento de las áreas para que les informen a ustedes o al revés que ustedes mismos se acerquen a las áreas, para que sepan que es lo que está haciendo, otro tema que estamos viendo es el tema del sindicato es un tema que ya fuimos al ISSSTE, fue el Oficial Mayor, ya se planteó y quedo en manos del sindicato ellos tienen que plantear en una sesión de asamblea, el determinar si quieren entrar o no quieren entrar porque eso tiene que ser decisión del sindicato

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, si quieren entrar o no a que

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, al sistema de afore del ISSSTE

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta, es un tema que ya lo hemos platicado en lo particular y pues es un beneficio para los trabajadores

2.- El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco

Tema: Responsabilidad en el inicio de los eventos

Yo si les pido que acomoden los tiempos que las sesiones se inicien puntuales, que si hay reuniones externas háganlas media hora o 40 minutos antes

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, cuestiona, cómo cuál?

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, la reunión de concertación

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, comenta, pero yo estuve a tiempo

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, yo no estoy diciendo quien el es culpable, sino que simplemente se organice eso, si convocan a la sesión a las 4 que inicie a las 4 siempre estamos iniciando 4:30 o 4:40 se pueden tolerar 5 o 10 minutos pero 30 o 40 minutos ya es bastante

Tema: Revisión de la entrega de la Obra en la Unidad Deportiva

En la unidad deportiva se hizo una obra de las luminarias, no se ahí quien recibió la obra porque la verdad es que al a vuelta y vuelta de los postes son enormes los bultos de tierra y corre mucho riesgo la gente que anda caminando

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, manifiesta, regidor yo le solicito que usted que si usted tiene conocimiento de algo, en este caso se puede acercar a obras públicas, y solicitar lo que se necesita

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, no ocupo acercarme este es el espacio, este es el medio, para eso está el secretario para todos estos puntos

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López, manifiesta, pero usted tiene todo el derecho de acudir a obras públicas y hacer algún reporte, solo le pido esa empatía no hay que extendernos a quien le compete o no le compete, de competernos yo creo que nos competen muchas cosas, pero pues nos adentramos solo en lo que queremos, pero yo solo le pido esa parte, esa empatía, yo paso por la unidad y agarro el teléfono y le llamo al director

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, es que usted es la presidenta le hacen caso, este es el medio donde no se tiene que expresar, para eso está el secretario para que tome nota y haga sus funciones, siento que este es el lugar indicado para decir las cosas

3.- La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González

Tema: Caminos Vecinales

En todas las comunidades están los caminos vecinales horribles entonces si le solicito que hagamos algo al respecto porque y también el devarar los caminos, porque pasa uno y ya no encuentra por donde darle al carro para no llevarse las barañas, y es importante tener los caminos vecinales en condiciones

4.- La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López

Tema: Consejo de COPLADEMUN

El asunto yo ya lo platique con la directora de desarrollo social pero igual quiero que quede asentado el tema de complademun, si quisiera que antes de que nos hicieran la reunion de consejo, porque se hace una reunion, pero cuando llegamos a esa reunion las áreas ya traen todo planchado, nomás hacemos la reunion y aprobamos esa situación, yo ya lo comente con la Maestra Verónica, ella está en la mejor disposición de poder sentarnos una tarde con ellos, y antes de llegar a esa reunion que se tiene que llevar a cabo que estuviéramos bien informados para evitar el estar preguntando que para donde, que porque, plancharlo antes de que las otras personas que forman parte del consejo, nos estén escuchando, que busquemos un espacio, ya si no asistimos o no que nos guardemos los comentarios el día de, para evitarlos, nomás a los regidores, sindico, lo que es Cabildo, que no somos los únicos que formamos ese comité, es una solicitud que yo hago si se puede llevar a cabo la agradecería, y si no pues nos veríamos en el comité cuando se den las cosas, repito la encargada del área está en la mejor disposición de atendernos, sería cuestión de programarla, creo que ya se vienen las fechas

5.- El C. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez,

Tema: Proyección de Obras realizadas por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

Todas las obras que les voy a presentar toda la información están en la página de COMPRANET, porque son obras que se tiene que ir a licitaciones.

OBRAS JAPAME 2021-2024

AMPLIACIONES EN COMUNIDADES DE ELOTA

- AMPLIACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA ZONA PONIENTE DE LA COMUNIDAD DE EJIDO LA VENTANA (EL CARRIZO), ELOTA, SINALOA.
 - AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA PONIENTE DE LA COMUNIDAD DE EJIDO LA VENTANA (EL CARRIZO), ELOTA, SINALOA
 - AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE SUR 0 ENTRE PONIENTE 1 Y PONIENTE 5 DE LA COMUNIDAD DE VIDA CAMPESINA, ELOTA, SINALOA
 - AMPLIACION DE 150 MTS DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COL. LOMA REAL DE LA COMUNIDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SIN.
-
- AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MORELOS EN ZONA NORTE DE LA COMUNIDAD DE TANQUES, ELOTA, SINALOA
 - AMPLIACION DE TUBERIA PARA AGUA POTABLE Y TUBERIA PARA ALCANTARILLADO EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.
 - AMPLIACION DE TUBERIA PARA AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE CONITACA, MPIO. DE ELOTA, SINALOA
 - OBRA AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN ZONA NORTE. LOCALIDAD: ELOTA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.
 - AMPLIACION DE TUBERIA DE DISTRIBUCION PARA AGUA POTABLE EN ZONA NORTE. LOCALIDAD: EL ESPINAL, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.
 - AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZONA NORTE. LOCALIDAD: EL ESPINAL, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.

- AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y RICARDO FLORES MAGON EN ZONA NORTE. LOCALIDAD: EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.
- AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA NORTE NUEVO SAN JOSE DE CONITACA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.
- REHABILITACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN EN CRUCE DE ARROYO, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE CELESTINO GAZCA Y ROSENDO NIEBLA, ELOTA, SINALOA
- AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COL. VICTOR MANUEL QUINTERO EN LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.
- AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLEJONES EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO.

- AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COL. PALOS BLANCOS DE LA LOCALIDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.
- AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA NORTE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, ELOTA, SINALOA
- AMPLIACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN PARA AGUA POTABLE EN LA ZONA NORTE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, ELOTA, SINALOA
- AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE GRACIANO SANCHEZ A LADO NORTE DE LA COMUNIDAD DE TANQUES, ELOTA, SINALOA
- AMPLIACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN LA LOCALIDAD DE EL SALADITO, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.

- AMPLIACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN LA COMUNIDAD DE CASAS VIEJAS, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.
- AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN ZONA NORTE EN LA LOCALIDAD DE TAYOLTITA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA
- AMPLIACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN PARA AGUA POTABLE EN ZONA NORTE DE LA LOCALIDAD DE TAYOLTITA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.
- AMPLIACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN COLONIA LOMA REAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.
- AMPLIACIÓN DE RED DE ATARJEAS EN FRACCIONAMIENTO BOSQUES, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.
- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN UN SECTOR RÍO, EN LA COMUNIDAD DE CEUTA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.



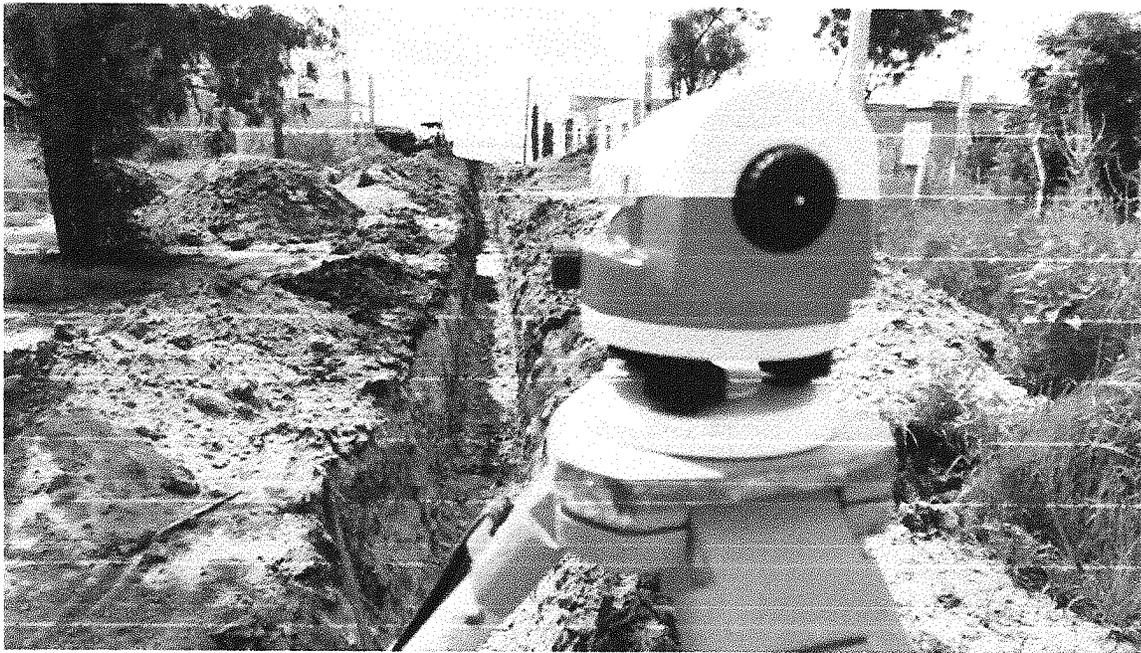
alt

12

6

140

-



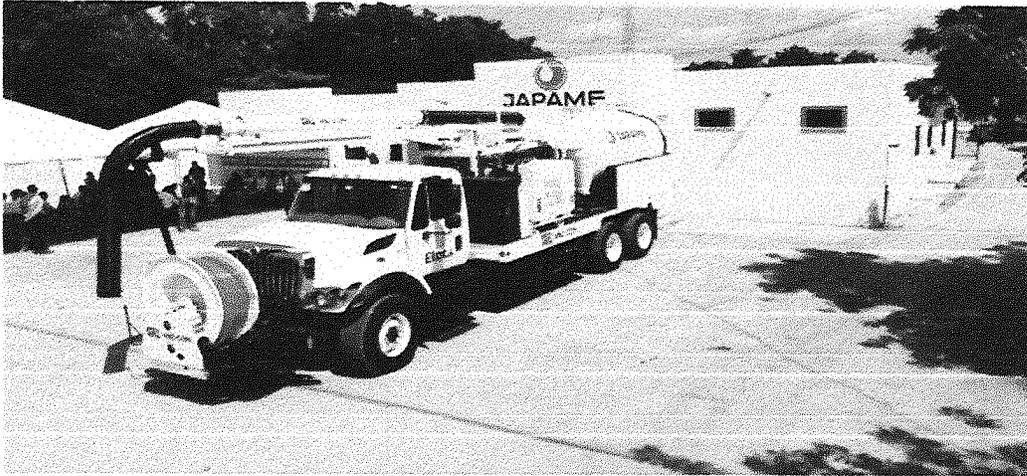
SA

DF

U

- all

CAMION RECONSTRUIDO DE DESASOLVE PARA REDES DE ALCANTARILLADO.

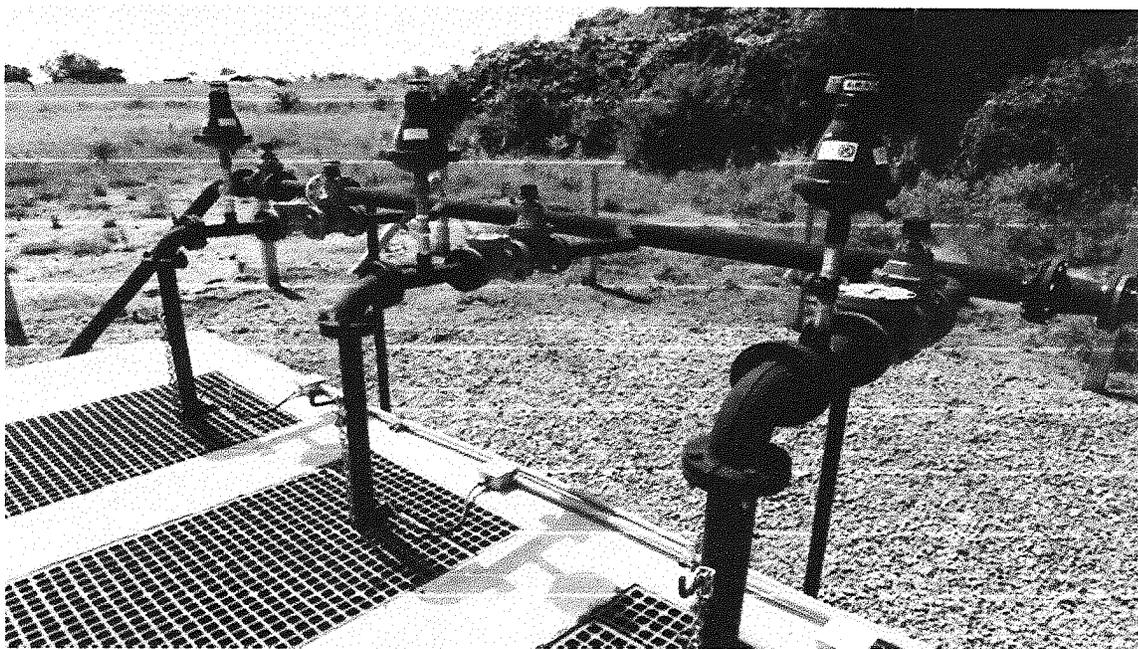
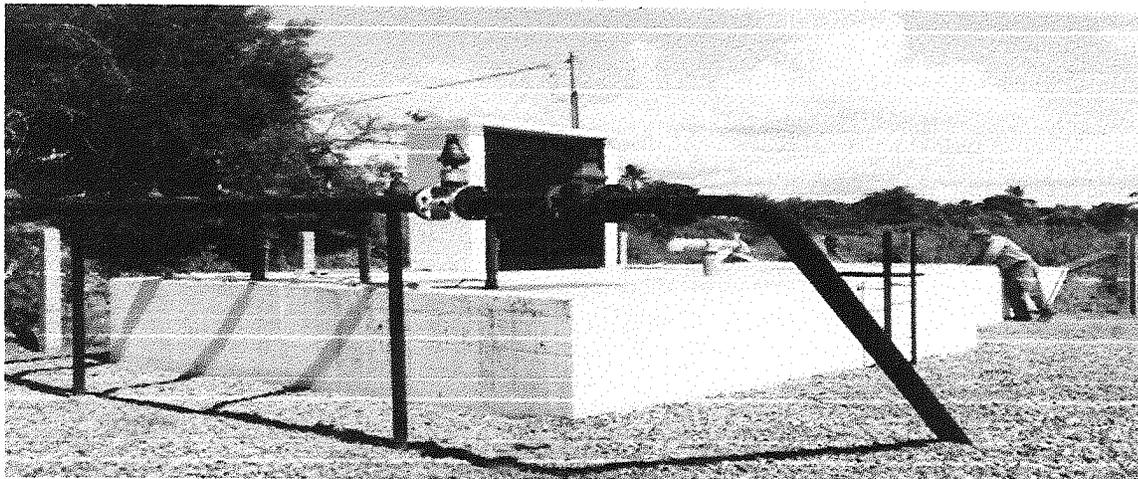


Handwritten initials: JH, AF

Handwritten mark: U

Handwritten mark: - ME

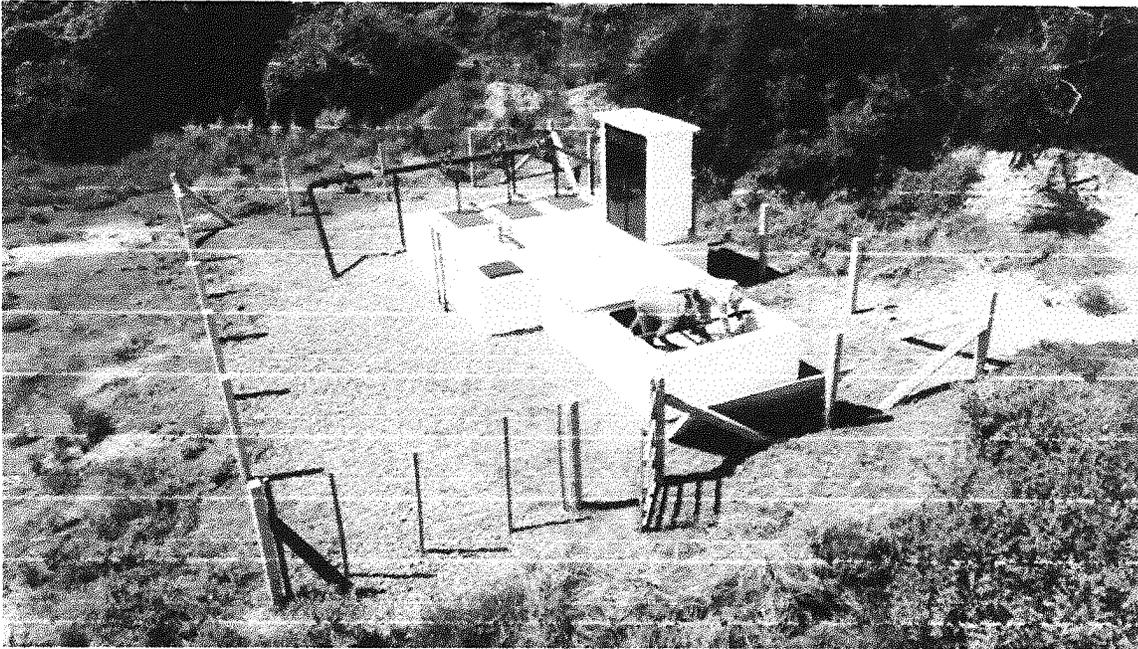
CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y REHABILITACIÓN DE LAGUNA WETLAND EN LA COMUNIDAD DE BOSCO SO, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.



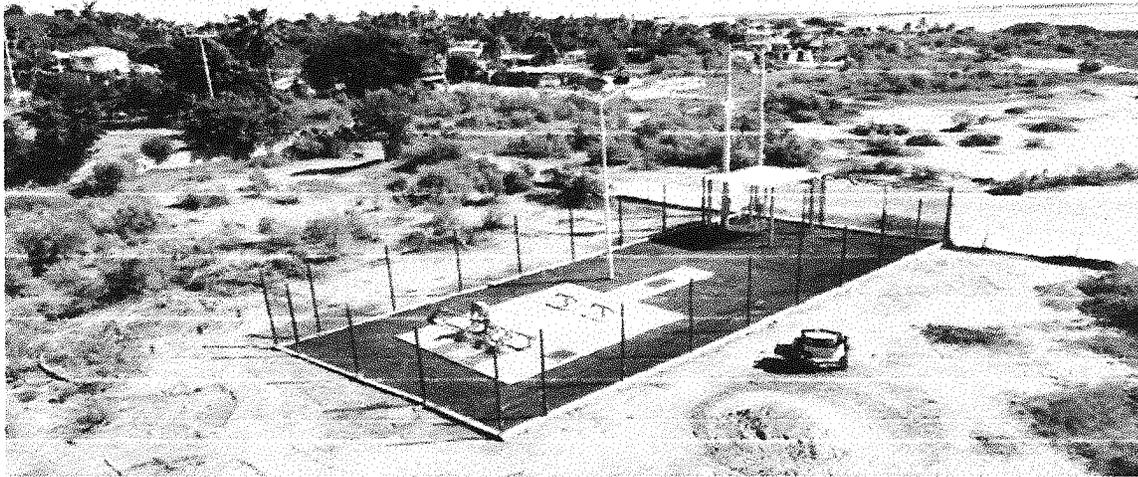
Stk
N

U-

ms
1



REHABILITACION, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
CARCAMO DE BOMBEO AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD
EJIDO CULIACAN.

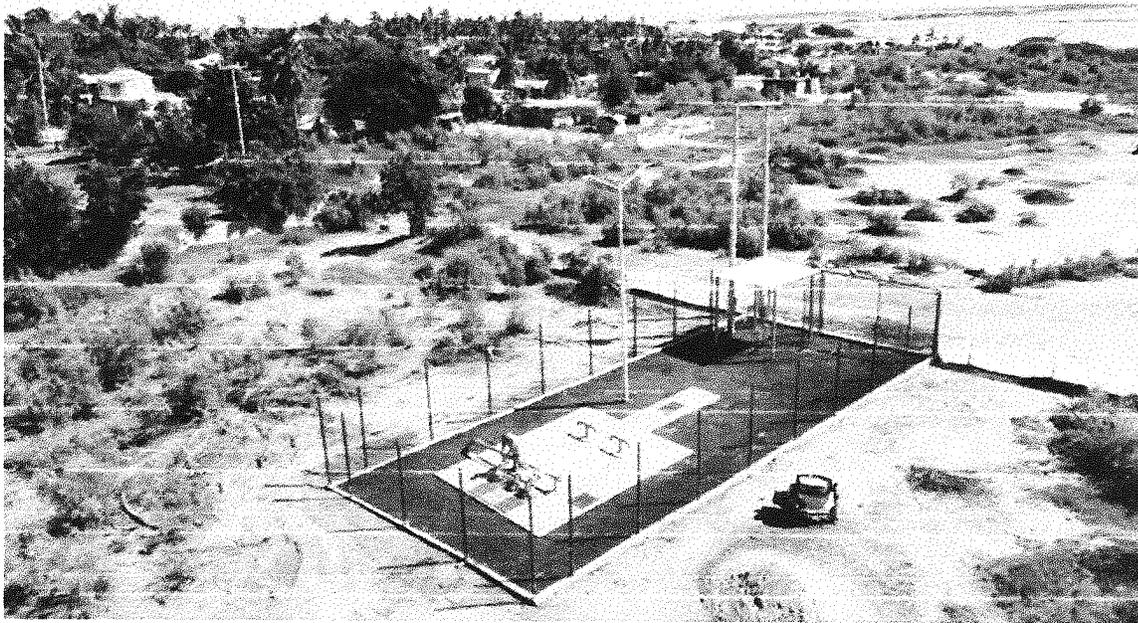


AK

12

U.

REC



REHABILITACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN EN CRUCE DE ARROYO, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE CELESTINO GAZCA Y ROSENDO NIEBLA, ELOTA, SINALOA



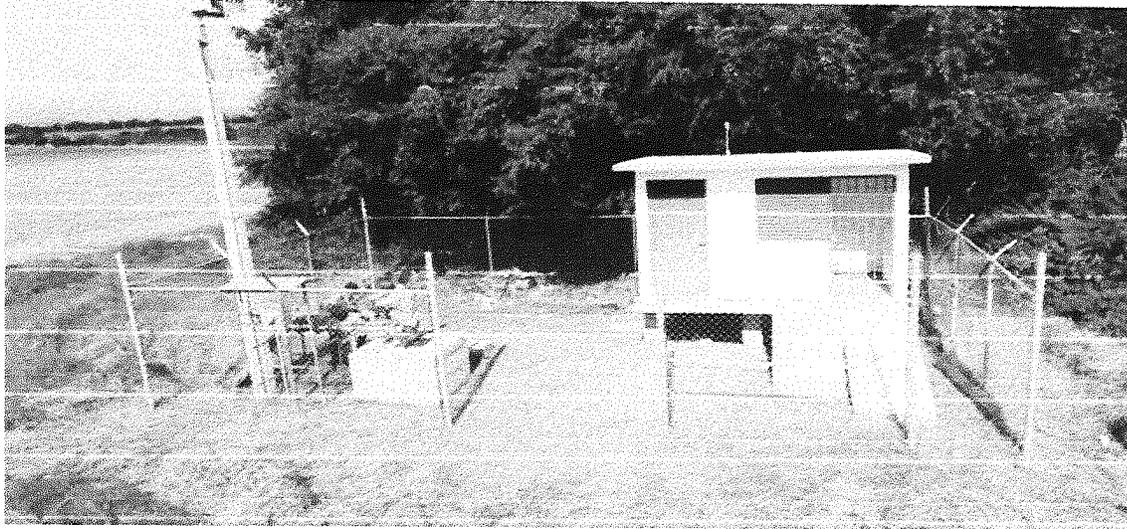
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

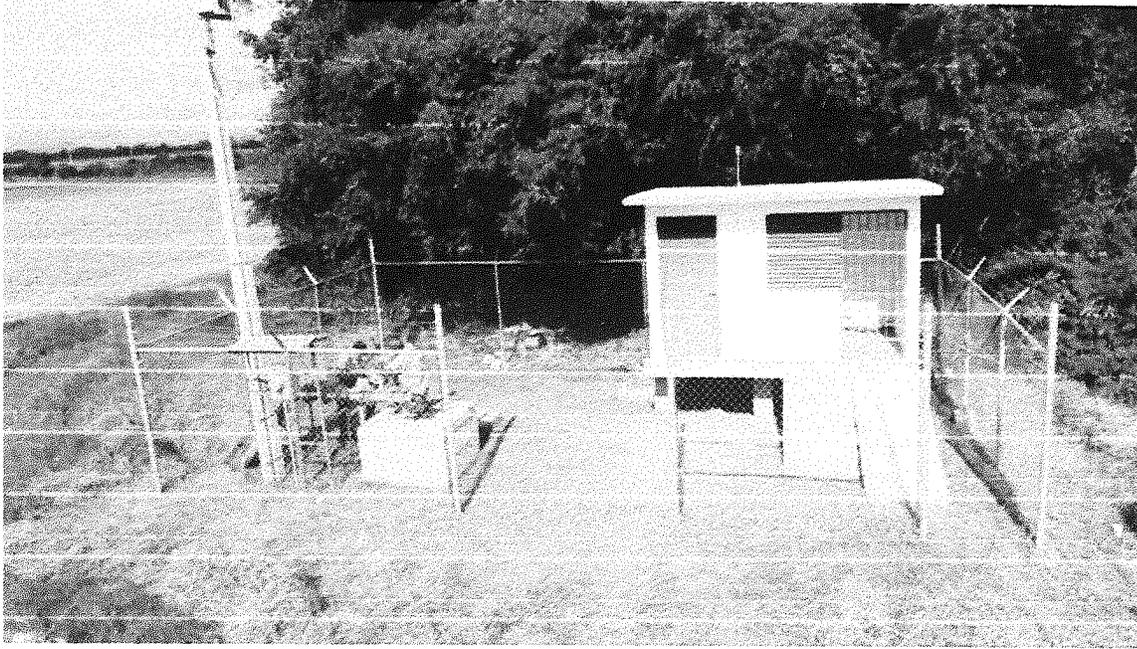
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

EQUIPAMIENTO PARA POZO PROFUNDO, TUBERÍA DE CONDUCCIÓN Y LÍNEA ELÉCTRICA, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EJIDO CULIACÁN, EN EL MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.



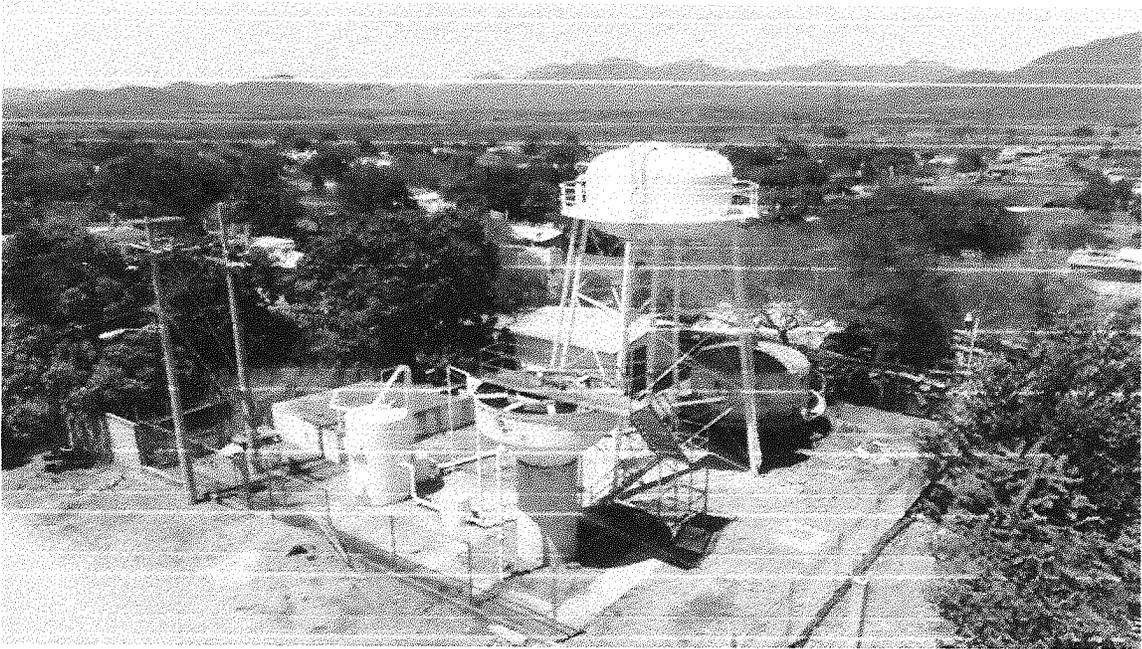
U.
- me



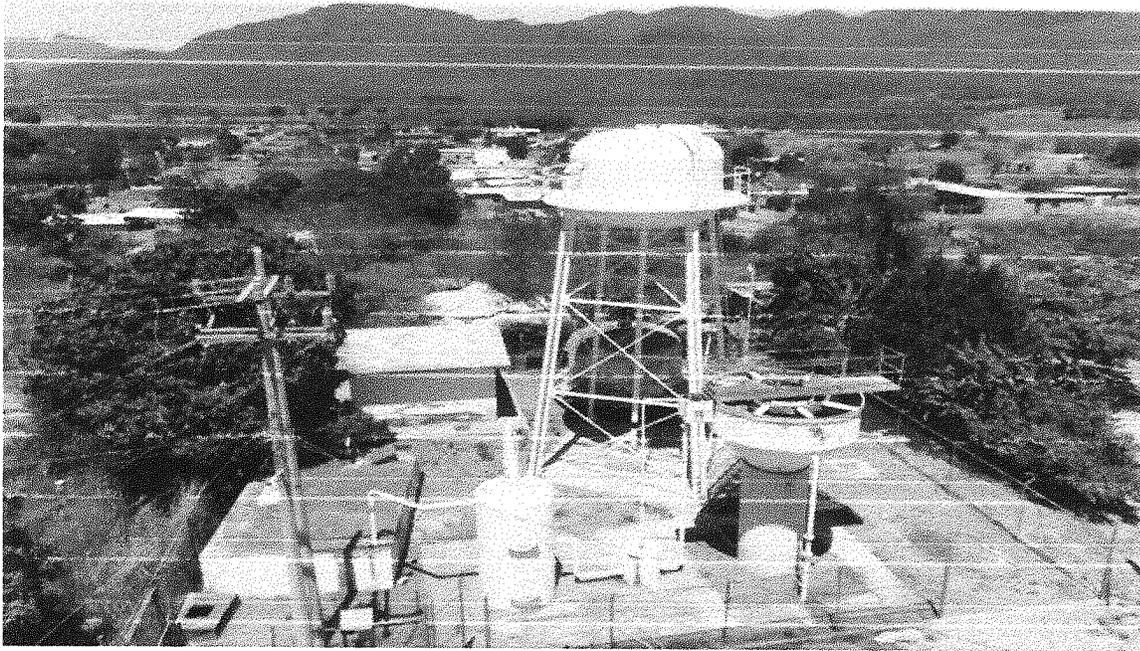
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO Y LINEA DE CONDUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE CONITACA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.



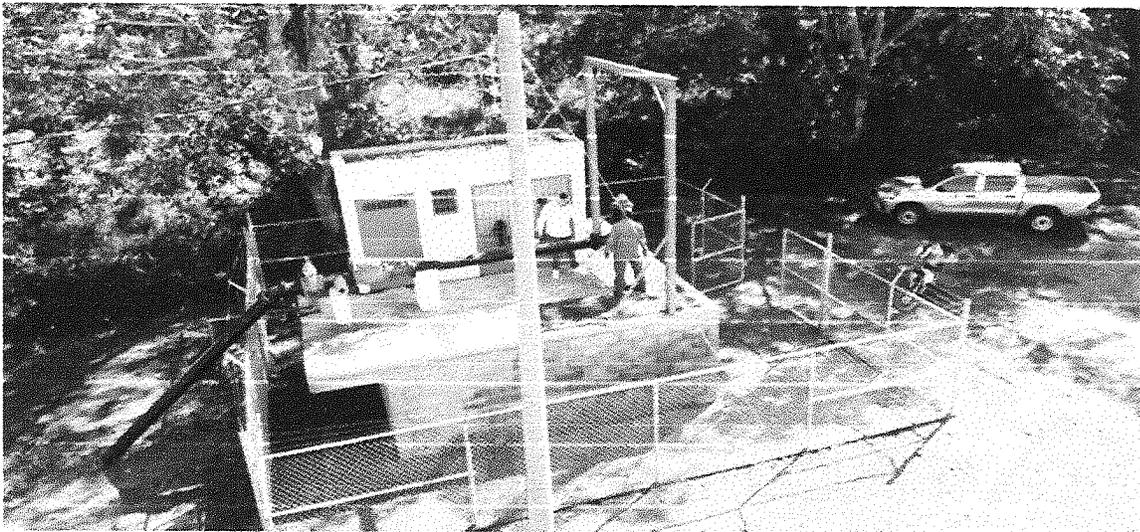
Handwritten notes:
V.
- m



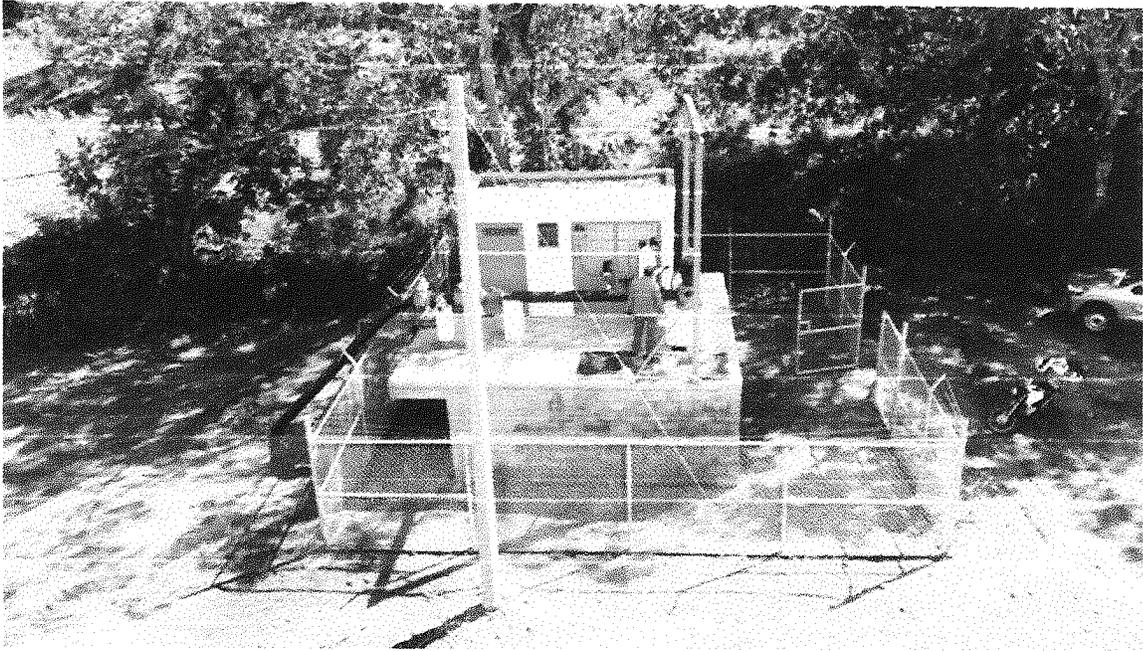
— Mc V.
 JH
 R



POZO 7 LA CRUZ

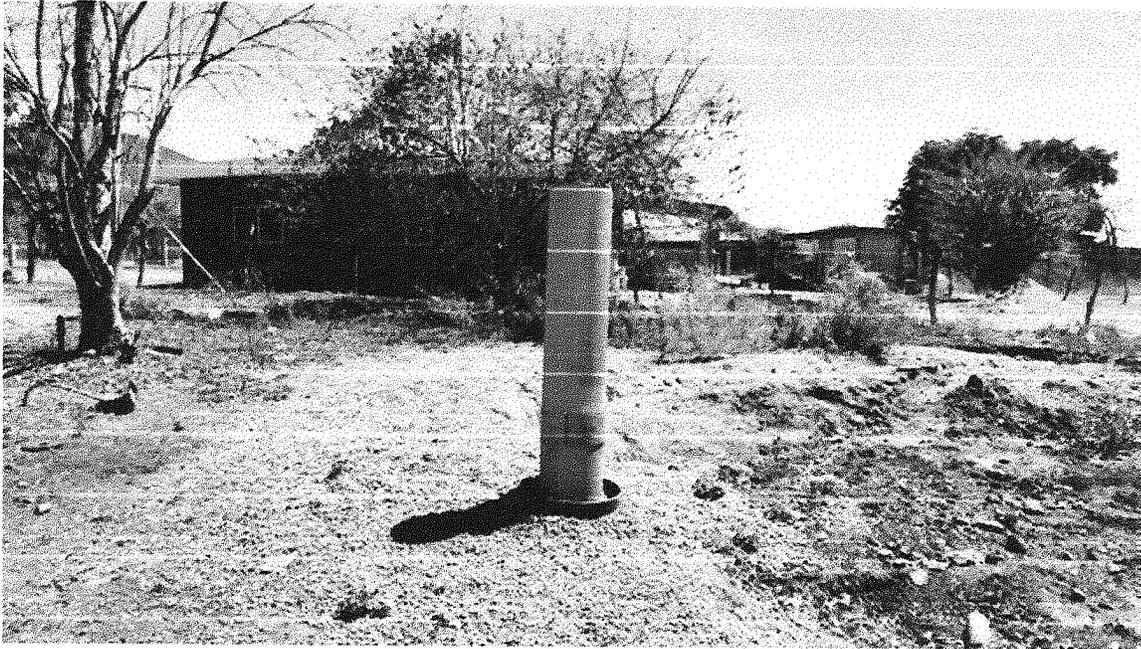


Handwritten notes:
D
A
U.
- me



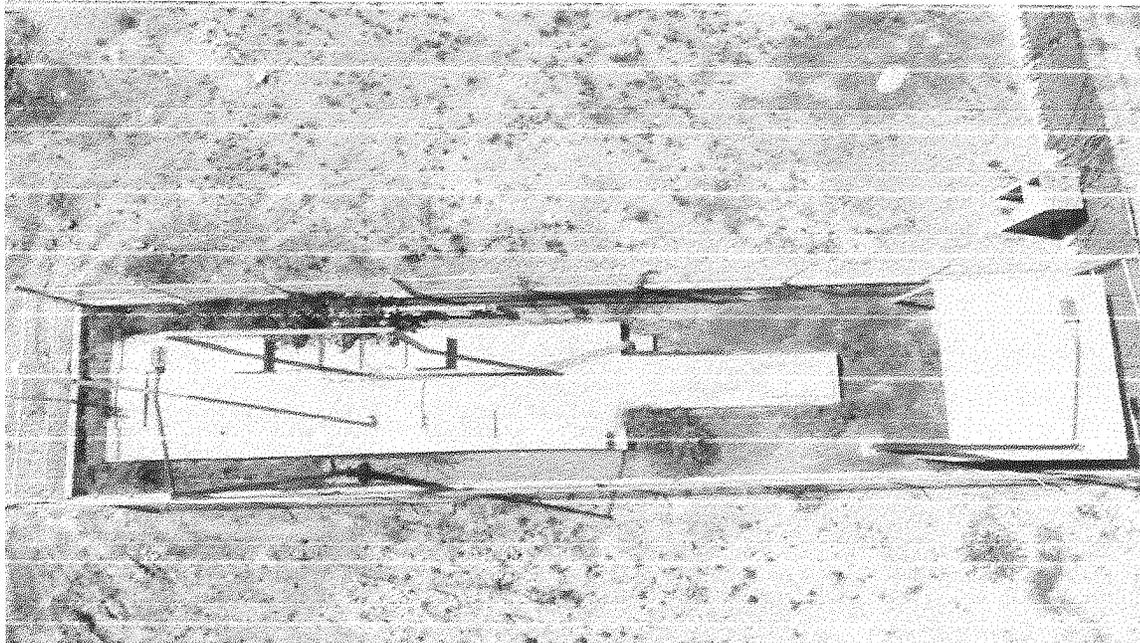
Handwritten notes:
V.
- McC
[Signature]

CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL AGUAJE, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.

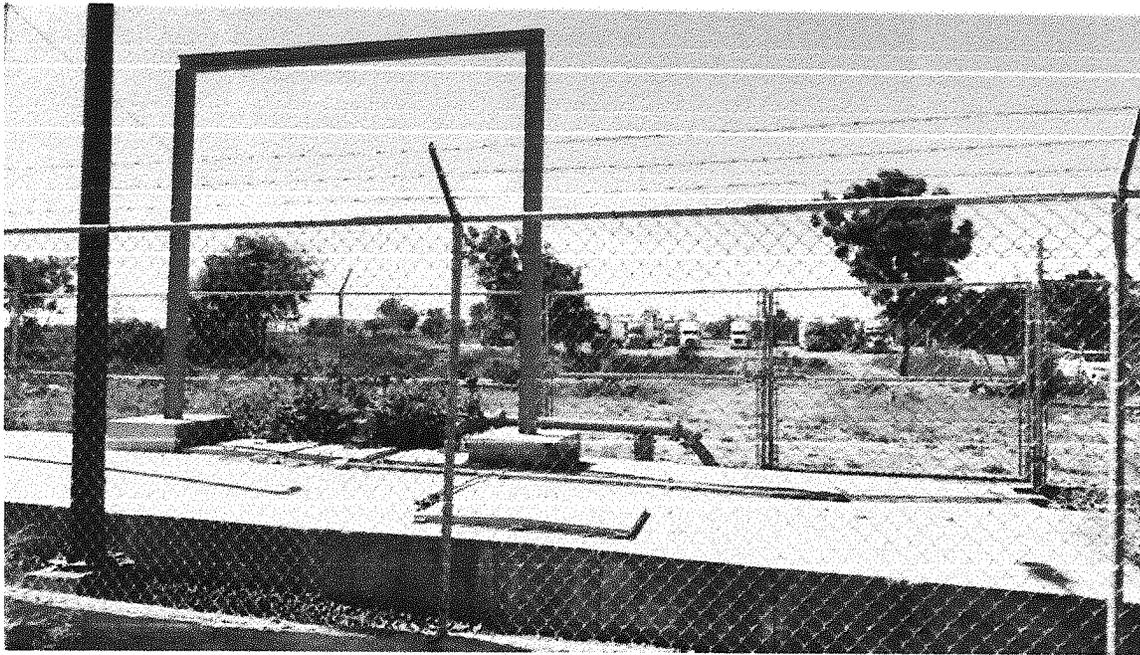


Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top, the initials 'U.' in the middle, and the initials 'MC' at the bottom.

REHABILITACIÓN, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LA
COMUNIDAD DE TANQUES, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE
SINALOA.

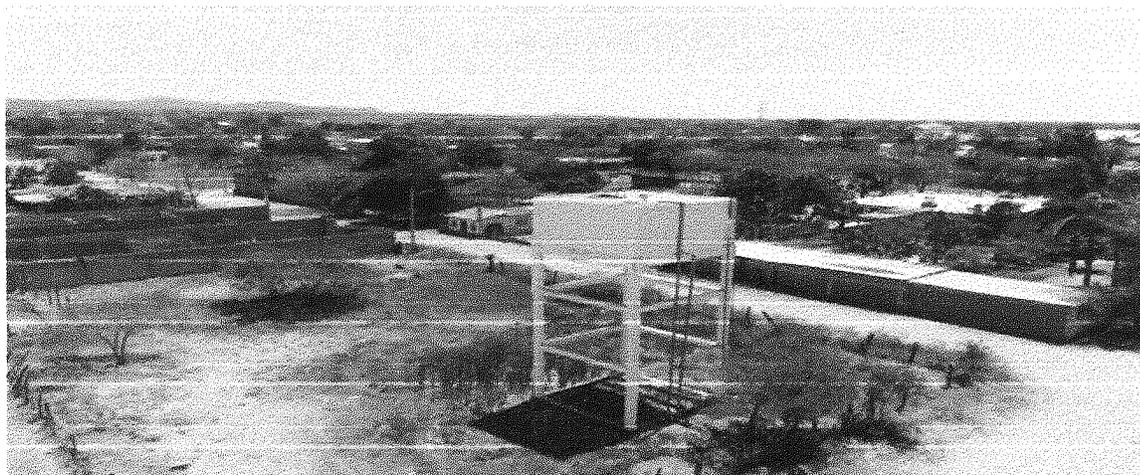


Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a checkmark, a signature, and the initials "MC".



MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO
DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA
MUNICIPAL DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA,
ESTADO DE SINALOA.

REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO EN LA
COMUNIDAD DEL ESPINAL

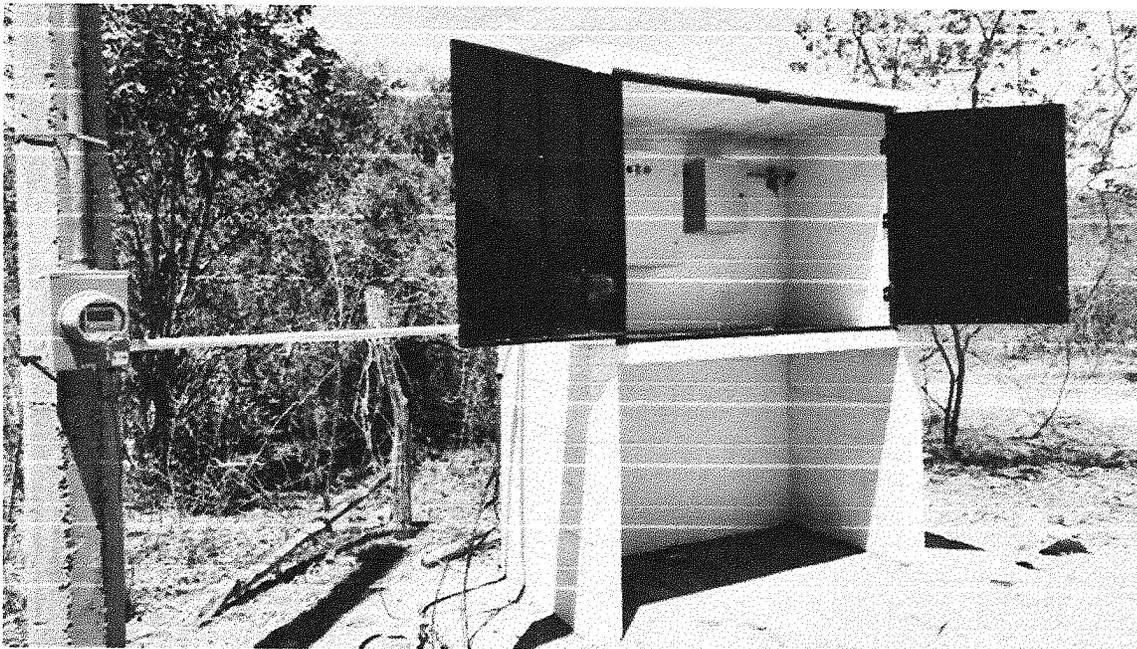
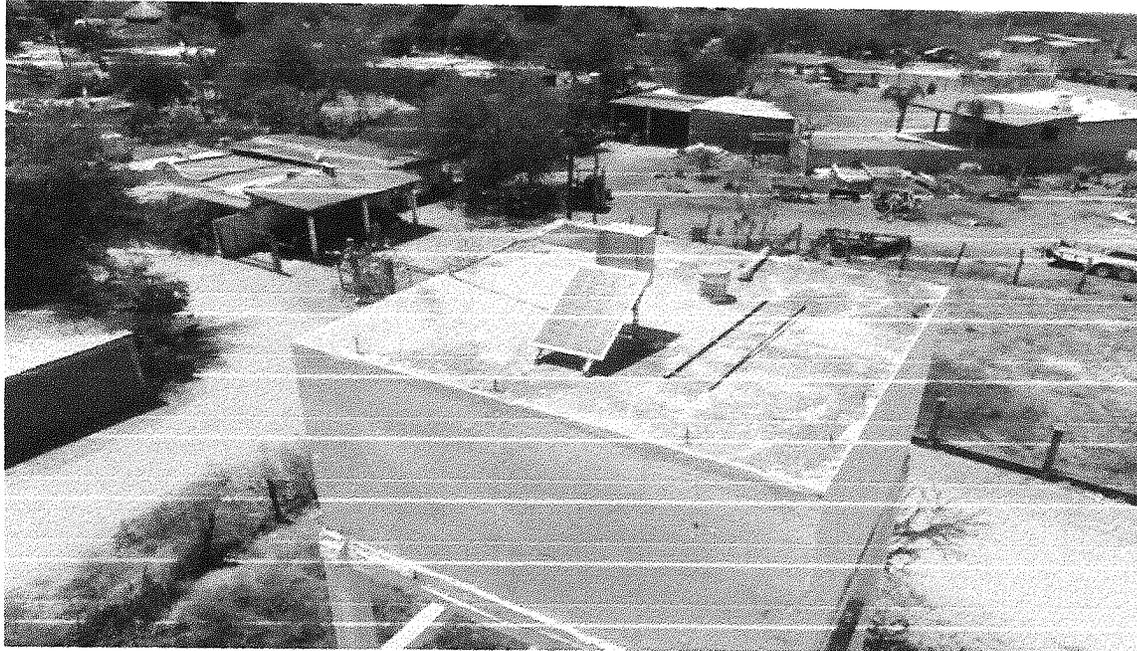


B

A

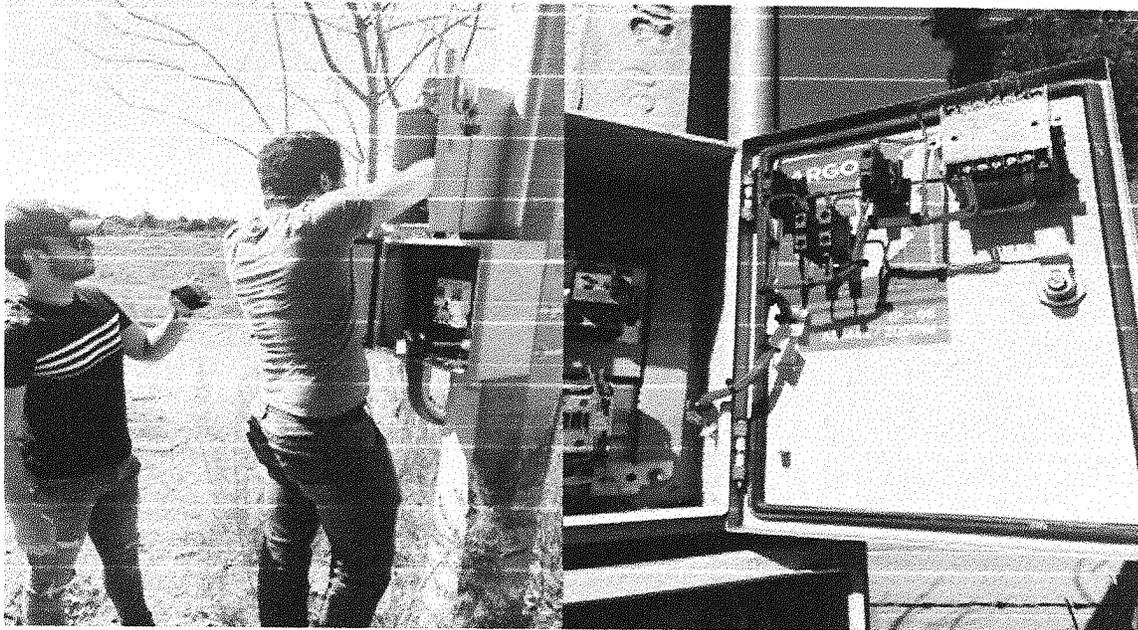
U.

- MC



U
- me
off
R

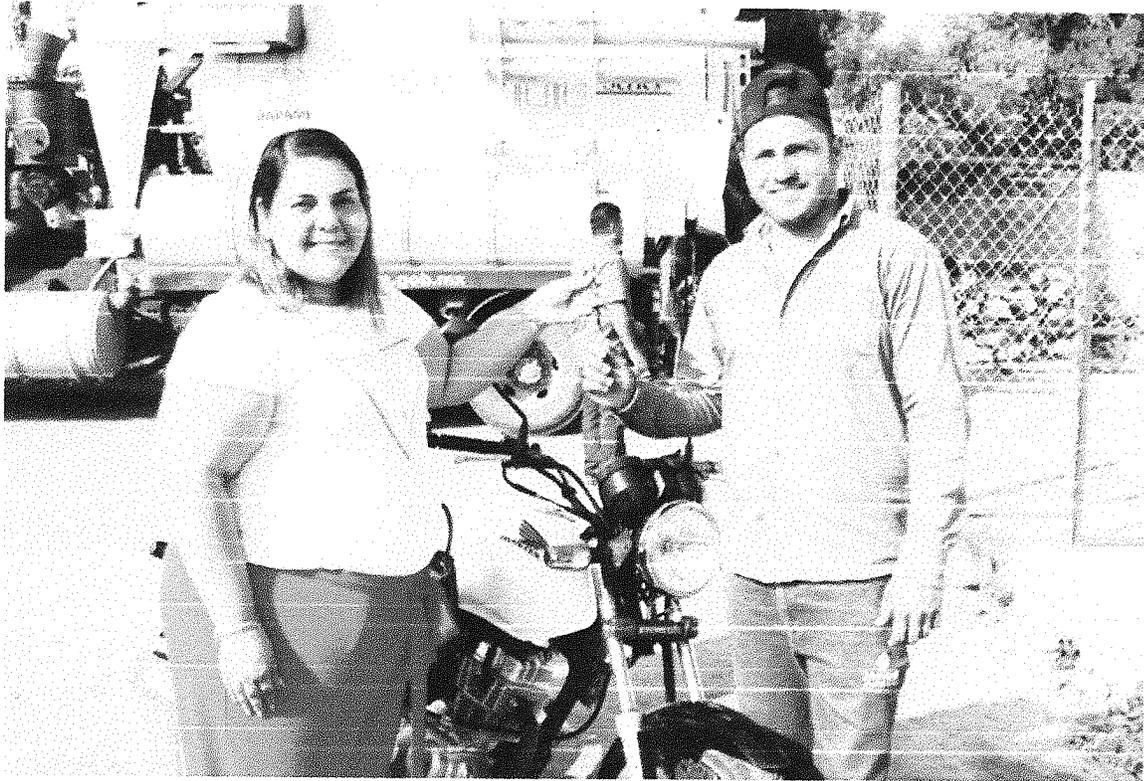
REHABILITACION DE CONTROL AUTOMATICO



N.
Mc
ff
R



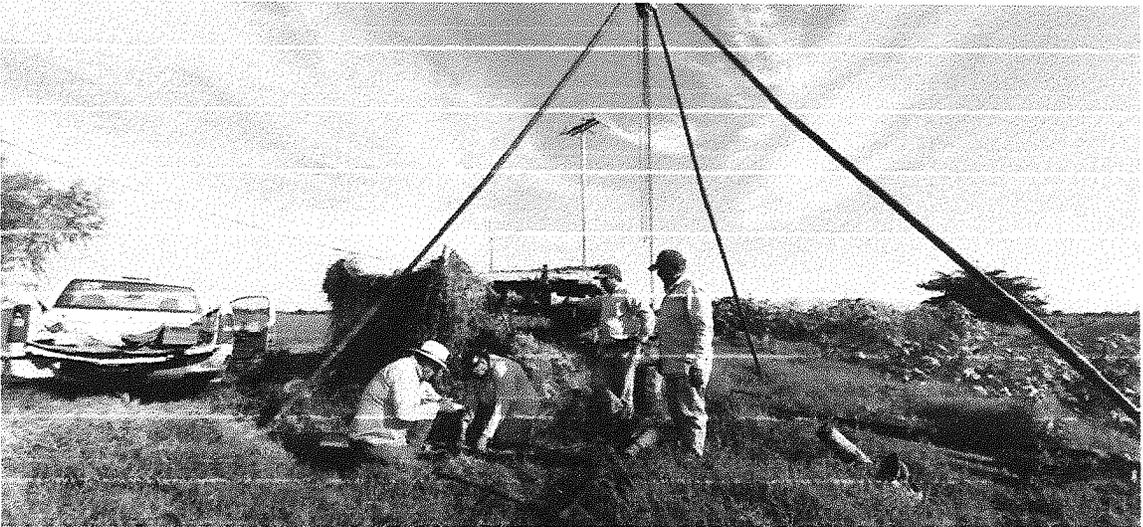
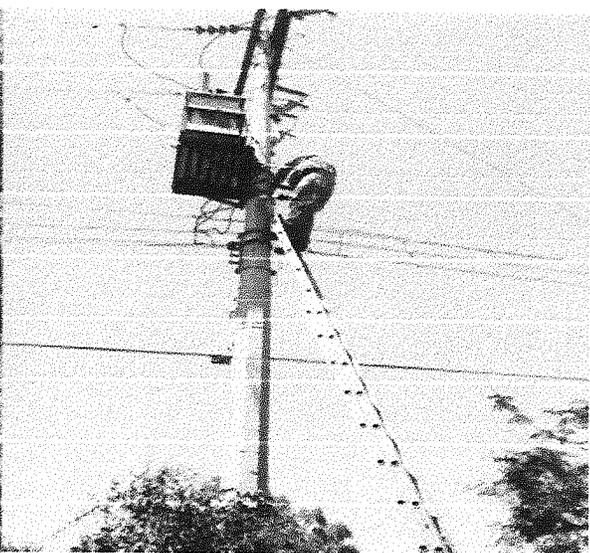
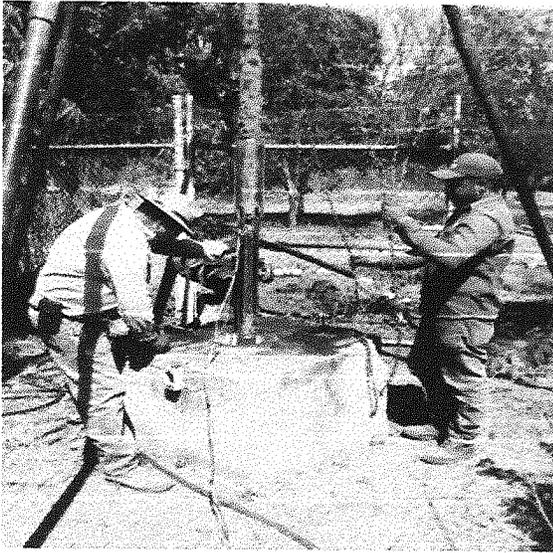
V. H
- MC



U.
— Mc
R
H



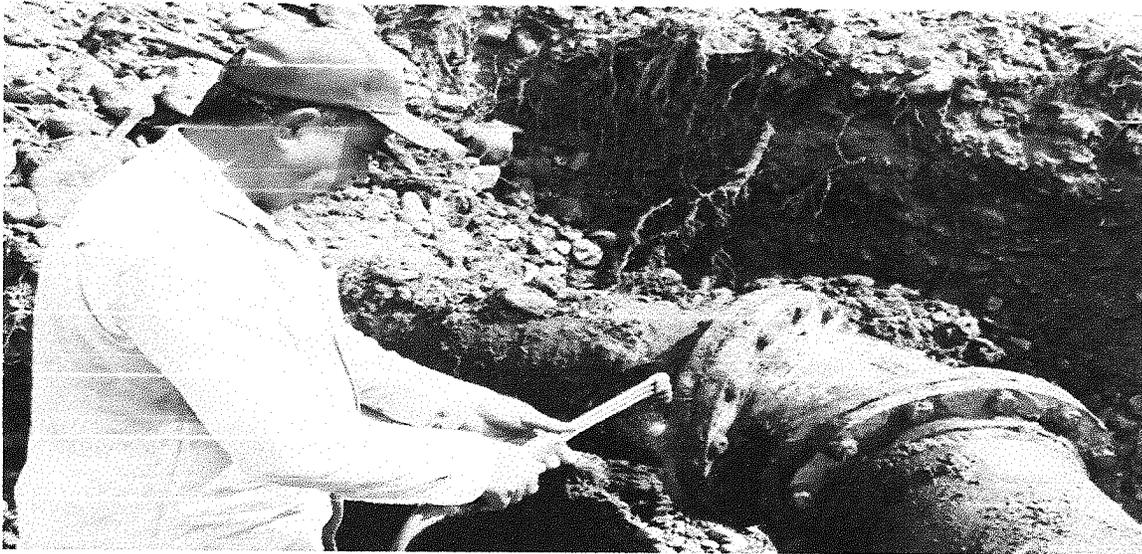
Handwritten notes on the right side of the page, including a signature and the initials "V." and "MC".



R. H.

U.

- MC

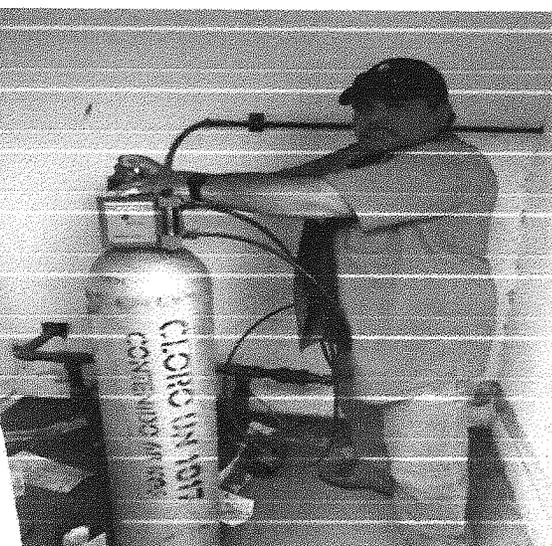
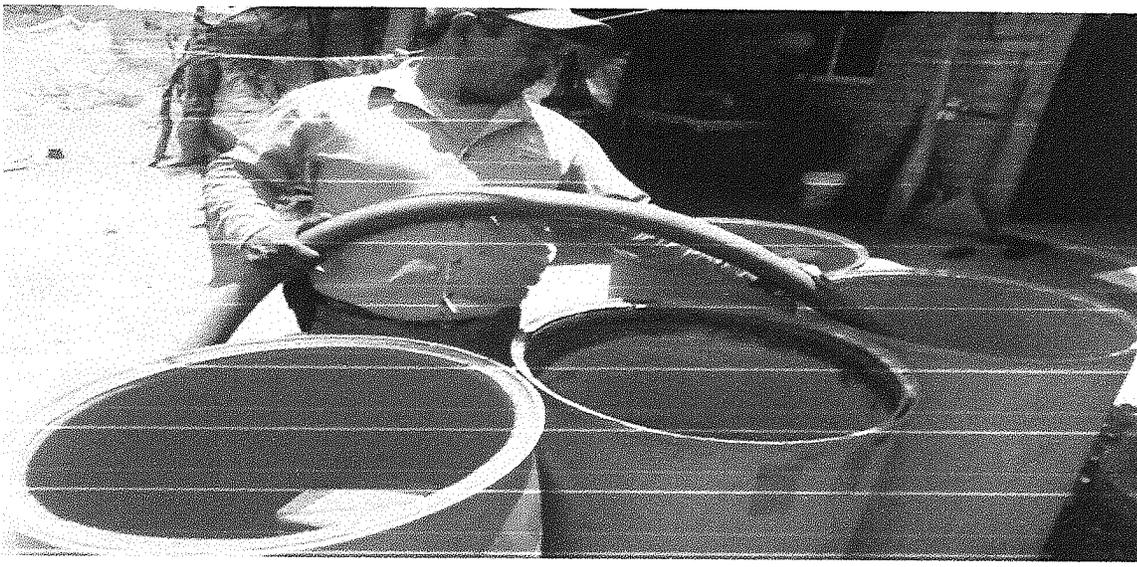


AT

R

U.

- MCC

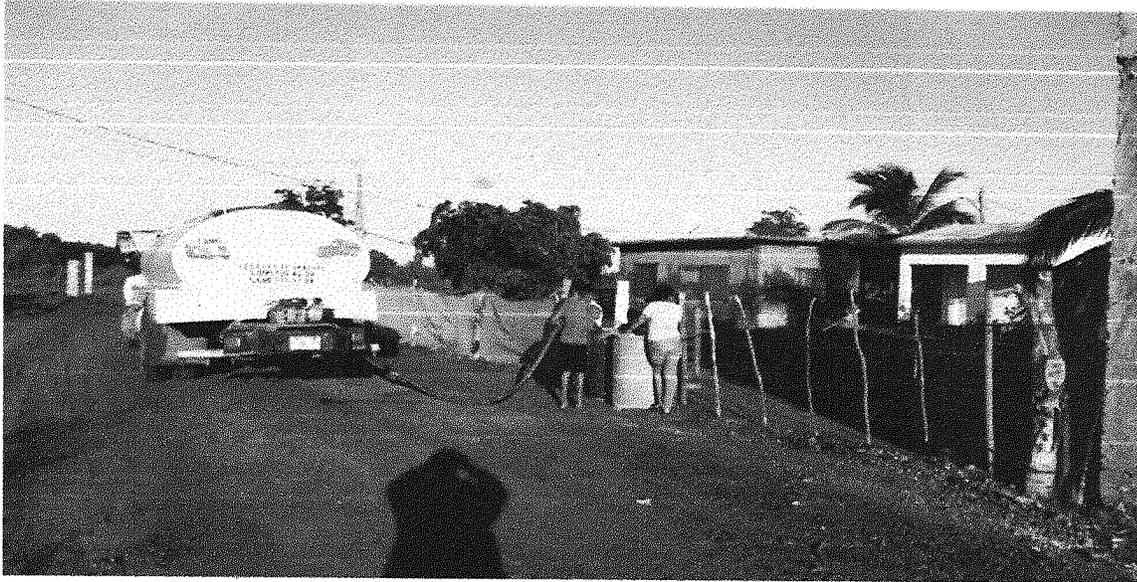


44

B

U.

- MC



DECIMO SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

La C. Presidenta Municipal C. Vanessa Torres López: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **OCTOGÉSIMA SESION DE CABILDO (QUINCUAGESIMA CUARTA ORDINARIA)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las --:-- p.m.; del día **Miércoles 17 de Abril del 2024.**

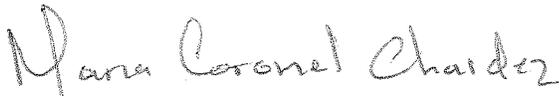
CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE **OCTOGÉSIMA SESION DE CABILDO (QUINCUAGESIMA CUARTA ORDINARIA)** DE FECHA **MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL 2024, DE 58 (CINCUENTA Y OCHO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

DAMOS FE

Torres Lopez Vanessa
PROFRA. VANESSA TORRES LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Rogelio Meza Samano
C. ROGELIO MEZA SAMANO
SINDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE OCTOGÉSIMA SESION DE CABILDO (QUINCUAGESIMA CUARTA ORDINARIA) DE FECHA MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL 2024, DE 58 (CINCUENTA Y OCHO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ
PRIMER REGIDOR

LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS
SEGUNDO REGIDOR



QFB. CINTIA JAZMIN BARRAZA FERRO
TERCER REGIDOR

L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR

PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA
CARRASCO
QUINTO REGIDOR

PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE
GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO